

Tribunal 41

Trabajo Fin de Master

***Orientación académica y profesional:
agilización del sistema mediante el
uso de herramientas web***

Alumno: Fernando García Iglesias

Tutora: Paloma González Castro

Junio 2012

ÍNDICE

Introducción	1
Memoria	3
Departamento de Orientación: unidades de actuación	13
Unidades de actuación: desarrollo	19
1. Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje	
Plan individualizado para alumnado con psicopatología	19
Plan de prevención del absentismo escolar	21
2. Apoyo al plan de acción tutorial	
Sesiones de convivencia en tutoría: el acoso escolar	23
Educación para la salud	25
3. Plan de orientación académica y profesional	
Entrevistas individualizadas de orientación	27
Charla de PAU	29
 Innovación - Orientación académica y profesional: agilización del sistema mediante el uso de herramientas web	 31
Diagnóstico inicial: La orientación académica y profesional en el IES Doctor Fleming	31
Justificación y objetivos de la innovación	36
Marco teórico de referencia	38
Desarrollo de la innovación: creación de un blog práctico para el Departamento de Orientación	40
Evaluación de la innovación	43
 Referencias bibliográficas	 46
Anexos	47

INTRODUCCIÓN

El Master Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional está diseñado para formar profesores de enseñanzas medias que sean capaces, eficaces y conocedores de toda la normativa y metodología necesaria para impartir una educación adecuada tanto a los contenidos académicos como a los valores que exige nuestra sociedad. Dentro del Master, la especialidad de Orientación Educativa se dirige a la formación de orientadores preparados para dar respuesta a una amplia variedad de demandas educativas, entre las que se incluye la evaluación e intervención en casos de alumnado con necesidades educativas especiales o dificultades de aprendizaje, mediación o información en conflictos, orientación académica y profesional, formación de profesorado, y otras funciones propias del trabajo de orientador. Para alcanzar estos objetivos generales, el Master cuenta con varias asignaturas que forman a los futuros profesionales en diferentes campos dentro de la educación, por ejemplo, conocimiento de la estructura del sistema educativo y de sus organizaciones, normativa legal vigente, procesos y métodos educativos, investigación, etc. Pero existe consenso en toda la comunidad universitaria entorno a la idea de que todas estas asignaturas tienen una finalidad última que es la práctica educativa. En último término, toda la información que reciben los alumnos del Master se dirige a optimizar el servicio que estos futuros profesionales de la educación puedan ofrecer al alumnado de los institutos de enseñanza secundaria y centros de formación profesional. En este sentido, las prácticas en los centros educativos son consideradas como parte fundamental del curso universitario y como oportunidad definitiva para los estudiantes del Master para poner en práctica todo lo aprendido en las asignaturas teóricas. Del mismo modo, el trabajo fin de master también es considerado como una labor de finalización del curso que aúna conocimientos teóricos y prácticos al reunir una amplia colección de información que los alumnos y alumnas del Master han recavado y elaborado durante todo el curso académico y a la cual añaden algo más en forma de investigación, innovación o ensayo teórico.

De acuerdo con esta exigente visión tanto de los objetivos del Master como de la función del trabajo fin de master, el presente trabajo pretende reunir información ampliamente elaborada en relación con la labor del orientador educativo desde la perspectiva del estudiante universitario, pero sin renunciar por ello a la mayor objetividad posible, al tratamiento científico y claro de la información, y a la concisión y brevedad que caracteriza a los trabajos científicos elaborados con el máximo rigor y seriedad.

Para ordenar y clarificar de la manera más sencilla y visual posible el trabajo, la estructura se dividirá en tres grandes partes que a su vez contendrán diversos subapartados. En la primera parte, se presenta una memoria que explica y resume la

experiencia de prácticas en el IES Doctor Fleming durante los pasados meses de enero, febrero y marzo de 2012 como alumno en prácticas del Departamento de Orientación. La segunda parte está dedicada al tratamiento de diversas actuaciones concretas llevadas a cabo desde el Departamento de Orientación incluyendo el desarrollo de algunas de ellas, con el objetivo de ofrecer una visión concreta de la labor de este departamento y mostrar algunos de los trabajos en que he participado directamente como orientador aprendiz o que propongo para su realización futura. Por último, la tercera parte del presente trabajo se dedica al desarrollo de una propuesta de innovación educativa metodológica relacionada con la labor de orientación académica y profesional que se dirige a mejorar la efectividad de esta importante función del departamento mediante algunos cambios de ejecución e información por medio de herramientas informáticas.

MEMORIA

En la presente memoria intentaré ofrecer una visión general del funcionamiento del centro educativo donde he realizado las prácticas profesionales, el IES Doctor Fleming de Oviedo, desde el punto de vista de mi propia experiencia como alumno del Master Universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. Esta parte del Trabajo Fin de Master incluye, por tanto, algunos datos básicos sobre las características, peculiaridades y funcionamiento interno del centro así como ciertas observaciones y opiniones, siempre fundamentadas con información objetiva, fruto de mi propia experiencia.

Como alumno de este Master Universitario, he llevado a cabo mi periodo de prácticas en el Departamento de Orientación del IES Doctor Fleming, en Oviedo. Este Instituto de Educación Secundaria se encuentra situado en una zona muy céntrica de la ciudad de Oviedo, en un emplazamiento tranquilo y nada conflictivo y, por tanto, en este sentido, muy favorable para el desempeño de la labor educativa. Desarrolla su actividad en tres edificios diferentes: el edificio histórico y dos aularios independientes. El edificio histórico, que data del año 1928, se encuentra en la calle Doctor Fleming. Este edificio alberga las aulas y talleres correspondientes a las etapas de Bachillerato y Formación Profesional. Además, está equipado con una amplia biblioteca a disposición del alumnado del centro, y varios departamentos didácticos, incluido el de Orientación, que se comparte con Formación y Orientación Laboral (FOL) y Educación Física. Los despachos del equipo directivo, un aula de música completamente equipada y varias salas de reuniones también se encuentran en este amplio edificio. Por su parte, los aularios se encuentran en una zona independiente, a la que se accede desde la calle Guillermo Estrada y la calle Sebastián Miranda. Son dos edificios diferentes pero que están ubicados dentro del mismo recinto, que también incluye al colegio de Educación Primaria Baudilio Arce. Uno de los aularios, el más antiguo (pero que ha sido reformado recientemente), se utiliza para las clases de primer y segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Este edificio, además de aulas dispuestas para la impartición de clases magistrales, cuenta también con espacios más pequeños para seminarios y clases de apoyo para grupos reducidos, aulas de música insonorizadas y equipadas con diversos instrumentos y otro material musical, y una sala de reuniones para profesorado. Como alumno en prácticas he visitado este edificio en numerosas ocasiones, principalmente para asistir a las reuniones de tutores de primero y segundo de ESO, y para realizar algunas intervenciones con algunos grupos de este primer ciclo de ESO (que se detallarán más adelante). El último edificio que resta por mencionar es otro aulario, al que coloquialmente tanto profesores como alumnos conocen como edificio “Lego” debido al aspecto de su diseño, de varios colores distribuidos en cuadrados, que recuerda a una construcción del conocido juego infantil de bloques. Este

edificio se utiliza para dar atención al alumnado de tercer y cuarto curso de ESO. Es el edificio más moderno de todos. Cuenta con varias aulas para las clases magistrales, una biblioteca más pequeña que la del edificio histórico pero que también cuenta con un considerable fondo bibliográfico, y una amplia sala de profesores. Además, en este edificio también se encuentra un despacho del Departamento de Orientación, que se utiliza tanto para el trabajo diario de orientador como para la realización de entrevistas a alumnos y familiares. Es en este edificio donde he pasado una parte considerable de las horas de Practicum, puesto que en el despacho de Orientación preparamos muchos cuestionarios y documentos diversos para las intervenciones con el alumnado del centro, asistimos a varias entrevistas y mantuvimos varias reuniones con el orientador, los representantes de equipos especializados y otros profesores del centro. Y en el edificio “Lego” es también donde realizamos algunas de las intervenciones que requirieron más tiempo, como la de orientación académica y profesional para tercer y cuarto curso de ESO (que se explicará más adelante).

El IES Doctor Fleming que, como se comentaba anteriormente, se encuentra en una zona muy céntrica de la ciudad, tiene en sus inmediaciones varios edificios muy relacionados con la educación que merece la pena mencionar. En primer lugar es destacable el hecho de que se encuentra muy próximo a otros dos institutos de educación secundaria: el IES Aramo y el IES Alfonso II. Esto hace que exista cierta competencia (amistosa) entre estos centros por atraer al alumnado, pero también una estrecha colaboración entre ellos. En esta línea, llama la atención el hecho de que, ya que el IES Doctor Fleming no tiene aulas de inmersión lingüística para el alumnado extranjero de nueva incorporación que las necesite, utiliza las que hay disponibles en el IES Alfonso II para dar respuesta a esta necesidad cuando algún alumno requiere este servicio. Este sistema no está exento de inconvenientes, puesto que los estudiantes que acuden a estas aulas del IES Alfonso II, lo hacen durante unas cuatro horas diarias, lo que significa que deben viajar desde aquel centro hasta las instalaciones del IES Doctor Fleming caminando a media mañana. Esto supone un cierto perjuicio para estos alumnos y alumnas pero, en cualquier caso, resulta un medio eficaz para asegurar todos los recursos educativos que necesitan. Por su parte, también hay comunicación con el IES Aramo, que se encuentra físicamente muy cercano al IES Doctor Fleming. Como ejemplo de este intercambio profesional puedo destacar, desde el punto de vista de mi experiencia en el periodo de prácticas, el desarrollo de unas actividades formativas para orientadores que tuvieron su sede en ese centro. Además de estos dos IES, en los alrededores del IES Doctor Fleming también se encuentra el colegio público Baudilio Arce, que se halla ubicado en la misma parcela que los dos aularios del instituto. Este colegio, adscrito al instituto Doctor Fleming, es el centro de Primaria del que procede gran parte del alumnado. Al estar ubicado en una misma parcela, estos estudiantes prácticamente pueden empezar su vida escolar en educación infantil y continuarla hasta cuarto curso de ESO sin cambiar de recinto. Como es lógico, hay mucha comunicación

entre los profesionales del colegio y los del instituto, por lo que los estudiantes perciben una gran sensación de continuidad aunque pasen de estudiar en un colegio a hacerlo en un instituto.

Llegados a este punto, es normal preguntarse de dónde proceden los alumnos y alumnas que se matriculan para realizar sus estudios de ESO en el IES Doctor Fleming, es decir, en qué centros han estudiado la educación Primaria y qué características generales tienen. Este instituto tiene varios colegios adscritos. Tal como se mencionaba anteriormente, muchos de los alumnos proceden del CP Baudilio Arce, que es el centro más cercano físicamente. Este alumnado tiene la opción de realizar toda su educación obligatoria prácticamente en el mismo centro, puesto que el colegio Baudilio Arce y los aularios del Fleming se encuentran a escasos veinte metros de distancia dentro de la misma parcela y en coordinación constante. La media de este alumnado suele ser de nivel alto: suelen ser buenos estudiantes y tienen gran apoyo familiar y alto nivel cultural. Generalmente suele ser alumnado relativamente homogéneo, en sentido de que no hay estudiantes que presenten grandes desfases o necesidades en su educación. Otro colegio que envía a gran parte de sus estudiantes al IES Doctor Fleming es el de Buenavista I, de Oviedo. Este centro también es un colegio urbano, cuyo alumnado proviene de ambientes culturales ricos y con un nivel curricular homogéneo. El CP Baudilio Arce y el CP Buenavista I, son las dos mayores fuentes de procedencia de alumnos y alumnas para el instituto Doctor Fleming. Pero, al mismo tiempo, existen otros colegios adscritos a este instituto, que tienen otras características diferentes, y a los que podemos enmarcar en el grupo de colegios rurales. Son tres: el colegio público Alcalde Próspero Martínez Suárez, de Riosa; el colegio público Horacio Fernández Inguanzo, de Morcín; y el colegio público Narciso Sánchez, de Olloniego. Estos tres centros educativos prestan atención a un alumnado más diverso que los colegios urbanos (siempre hablando en términos generales), así que los estudiantes procedentes de ellos muestran con frecuencia características ligeramente diferentes que los que proceden de otros centros como el Baudilio Arce o el Buenavista I. La mayor heterogeneidad de este alumnado se debe a que se observan niveles culturales, socioeconómicos y de hábitos de estudio más dispares en su entorno familiar cercano. La consecuencia es que las estadísticas nos confirman que el promedio de alumnos y alumnas “rurales” acceden a la etapa secundaria con un nivel más bajo que los alumnos y alumnas “urbanos”. Por último, otro centro que envía a algunos estudiantes al Doctor Fleming es el CP La Gesta. Este colegio público en realidad está adscrito al IES Aramo, por lo que la mayoría de sus estudiantes acuden a aquel centro, pero es frecuente que casi todos los años haya cierto número de alumnos del CP La Gesta que acudan al instituto que nos ocupa. Este alumnado también tiene características parecidas al de los colegios “urbanos” antes mencionados.

Vistas las características más generales del IES Doctor Fleming y la procedencia y rasgos promedio de su alumnado, parece lógico explicar cómo se organiza el centro en

su interior en el día a día, y cómo distribuye y da respuesta a las diversas necesidades y peculiaridades de sus estudiantes.

Para comenzar esta visita al interior del instituto Doctor Fleming y su distribución y organización con vistas a prestar los servicios necesarios a sus alumnos, es necesario saber primero qué estudios imparte el centro, cuál es su oferta formativa. El IES Doctor Fleming ofrece 3 grandes etapas educativas: Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación Profesional. La ESO se imparte, como se indicaba anteriormente al hablar de los edificios, en los dos aularios. En esta etapa el instituto sigue la línea 4, es decir, hay cuatro grupos para cada curso de ESO. Es llamativo el hecho de que los grupos están distribuidos de manera relativamente específica: los grupos A y B corresponden, por norma general, al alumnado de nivel intermedio o que opta a cursar el Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, mientras que los grupos C y D se reservan para el alumnado de un nivel más alto y que suele terminar eligiendo un Bachillerato de la modalidad de Ciencias y Tecnología. Esto no quiere decir en ningún caso que los alumnos más brillantes acudan necesariamente a una modalidad y los menos aventajados a la otra, o que exista algún tipo de segregación oculta en el centro. En gran medida la explicación de todo esto se debe a dos factores: la existencia del programa bilingüe del instituto y la distribución de las asignaturas científicas en tercer y cuarto curso de ESO.

El IES Doctor Fleming cuenta con un programa bilingüe español-inglés por el que en ciertos grupos hay algunas asignaturas que se imparten en inglés. Estas asignaturas son Ciencias Naturales y Ciencias Sociales en primero de ESO, a las que se suma Tecnología en segundo de ESO y Física y Química en tercer curso de ESO. La finalidad de este programa, que se lleva a cabo con los recursos propios del centro (el profesorado bilingüe es personal de la plantilla del centro, no se contrata profesorado especial para estas clases), es mejorar el nivel de inglés de los estudiantes y acostumbrarles al uso del idioma en contextos académicos y sociales diversos. Para ello, se realizan actividades en inglés tanto dentro de clase como fuera. El siguiente fragmento de la Programación General Anual del centro explica dos ejemplos de estas actividades:

“Todo el profesorado del programa (tanto los de lengua extranjera como los profesores que enseñan su materia en inglés) se reúne semanalmente para coordinar su trabajo con la Auxiliar y organizar actividades específicas del programa, tanto complementarias como extraescolares. Por ejemplo, este curso los alumnos de 2º realizaron una actividad de inmersión lingüística en un campamento inglés en León y el curso anterior los alumnos mayores fueron al Reino Unido.”

Retomando el asunto que nos ocupaba relativo a la distribución de los grupos de ESO en el IES Doctor Fleming, es reseñable que este programa bilingüe, que es

voluntario para el alumnado, se imparte sólo en dos grupos de cada curso: los grupos C y D. Lo que ocurre, tal como cabe esperar, es que el alumnado de un nivel más alto o con mayor facilidad para superar los estudios con éxito tanto por capacidad intelectual como por nivel cultural suele matricularse en el programa bilingüe y, por tanto, accede a los grupos C o D. Sin embargo, el alumnado que no tiene tantas facilidades académicas opta por estudiar de manera más tradicional, sin programa bilingüe, y acaba destinado a los grupos A o B. Por supuesto, esta no es una norma de obligado cumplimiento, así que existen algunos alumnos y alumnas sobresalientes en los grupos A y B pero que han decidido, por los motivos que hayan considerado oportunos ellos y sus familias, estudiar según el sistema ordinario en una sola lengua. Por otra parte, está comprobado estadísticamente que el alumnado que opta por la opción bilingüe también suele elegir asignaturas más cercanas a los campos de conocimiento científicos, en detrimento de los humanísticos, los sociales y los artísticos. Todo ello hace que, en conjunto, el promedio de los grupos C y D (grupos bilingües) sea de un nivel académico ligeramente mayor que el de los grupos A y B (grupos no bilingües). Aunque, insisto, hay presencia de alumnado muy bueno y alumnado menos aplicado en todos los grupos.

Además, si bien en ESO hay oficialmente cuatro grupos por cada curso, en la práctica casi se podría decir que hay “medio” grupo más. Me refiero en este caso a los agrupamientos flexibles de primero y segundo de ESO. Los agrupamientos flexibles en el IES Doctor Fleming tienen dos finalidades fundamentales: prestar una atención especial al alumnado que muestra más dificultades en su aprendizaje debido a un desfase curricular y ofrecer un medio para ayudar a los estudiantes que acceden a la ESO con un nivel más bajo que la media de sus compañeros a lograr un nivel equiparable al de los grupos ordinarios. Para ello, algunos grupos de ESO se dividen en dos: el grupo ordinario y el grupo flexible. Los estudiantes que acceden a los grupos flexibles cuentan con un tutor específico y acuden a clase de todas las asignaturas (excepto Educación Física) en otra aula. Estos agrupamientos cuentan con su propio tutor y con un número más reducido de alumnos, así que se espera que sirvan para reforzar el aprendizaje de estos estudiantes de manera más eficaz e individualizada. En la práctica, no obstante, los grupos flexibles han tenido una suerte dispar, puesto que se comprueba que la mayoría de sus estudiantes llegan a tercer curso de ESO con un nivel más bajo que el de sus compañeros de los grupos ordinarios. Esto provoca una gran crisis en tercero de ESO, donde muchos de ellos no logran promocionar, así que acaban repitiendo curso y, en muchos casos, acudiendo a los programas de diversificación curricular o incluso abandonado los estudios de ESO para acceder a los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), de los que hablaremos más adelante. Durante el presente curso académico ha habido agrupamientos flexibles en 1º A y en 2º A de ESO, pero este sistema parece estar en peligro, puesto que ante la presencia de resultados negativos en tercero y otros inconvenientes de estos agrupamientos (como la separación de algunos alumnos respecto a su grupo, con los consiguientes problemas

sociales que pueden ir aparejados), cada vez son más las voces que critican este sistema. De hecho este año en las sucesivas reuniones de profesorado, equipo directivo y orientador se ha debatido la problemática de los agrupamientos flexibles, teniendo en cuenta tanto sus ventajas como sus inconvenientes, y llegándose a proponer la eliminación de estos agrupamientos para el curso próximo y la distribución de sus alumnos en los grupos ordinarios. Aunque todavía no han terminado los trámites necesarios para el cambio de funcionamiento, en los últimos meses se ha decidido la supresión de los grupos flexibles para el próximo curso 2012-2013.

Por otra parte, en tercer y cuarto cursos de ESO también existen otros grupos especiales que, en cierta medida, recuerdan a los agrupamientos flexibles, aunque éstos tienen una estructura y un funcionamiento diferentes. Me refiero a los grupos en los que se imparten los programas de diversificación curricular. Los programas de diversificación curricular tienen la siguiente finalidad, según el Artículo 2 de la resolución de 6 de junio de 2008 (BOPA de 26 de junio):

Los centros docentes organizarán Programas de diversificación curricular para el alumnado que, tras la oportuna evaluación, precise de una organización de contenidos, actividades prácticas, materias del currículo diferentes de las establecidas con carácter general y de una metodología específica, para alcanzar los objetivos y competencias básicas de la etapa y obtener el título de Graduado o Graduada en Educación secundaria obligatoria.

En el instituto, a nivel coloquial o de la práctica diaria, los grupos en los que se imparten estos programas se entienden casi como una continuación de los agrupamientos flexibles (o, dicho de otra manera, los agrupamientos flexibles forman una especie de prolegómeno del programa de diversificación curricular para muchos alumnos). Al menos esta es la percepción que aducen tener muchos estudiantes e incluso algunos profesores cuando hablan sobre este programa.

En realidad es destacable que este enfoque es erróneo, puesto que el programa de diversificación curricular en ningún caso es una continuación de los agrupamientos flexibles, sino un programa independiente. El alumnado puede acceder a este programa mediante dos variantes: el programa de diversificación de un año y el programa de diversificación de dos años. El alumnado de ambos programas convive en los mismos grupos: 3º F y 4º F. El alumnado que accede al programa de diversificación de dos años, lo hace en el curso que equivale cronológicamente a tercero de ESO (aunque habitualmente se diga que estos estudiantes están en tercero de ESO, lo cierto es que se encuentran en primer curso del programa de diversificación curricular de dos años). Pero existe otra variante del programa, que es el programa de diversificación curricular de un año. El alumno prototipo que accede a este sistema es el que ha cursado tercero de ESO en un grupo ordinario pero con grandes dificultades, y que en vez de realizar su último año de ESO en cuarto curso, lo hace en primero del programa de diversificación de un año. Es decir, que en el grupo 4º F del instituto puede haber estudiantes de

segundo curso del programa de diversificación de dos años o estudiantes de primer curso (único) del programa de diversificación de un año.

Con todo lo explicado anteriormente, se puede resumir la distribución de los grupos de Educación Secundaria Obligatoria en el IES Doctor Fleming de la siguiente manera en función de su adhesión o no al programa bilingüe:

1º A y 1º A flexible, 1º B → no bilingües

1º C y 1º D → bilingües

2º A y 2º A flexible, 2º B → no bilingües

2º C y 2º D → bilingües

3º A, 3º B y 3º F (diversificación curricular) → no bilingües

3º C y 3º D → bilingües

4º A, 4º B y 4º F (diversificación curricular) → no bilingües

4º C y 4º D → bilingües

Continuando con la explicación sobre la oferta formativa del IES Doctor Fleming que había iniciado anteriormente, comentaré a continuación la oferta para Bachillerato. Existen tres modalidades de Bachillerato: la de Humanidades y Ciencias Sociales, la de Ciencias y Tecnología, y la Artística. El IES Doctor Fleming sólo ofrece dos de ellas: Humanidades y Ciencias Sociales, y Ciencias y Tecnología (el alumnado que desee cursar la rama de Artes puede hacerlo en el IES Aramo o en la Escuela de Artes). A su vez, cada una de las dos modalidades que se imparte en el instituto se ha dividido en dos itinerarios diferentes. Dentro de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales se ha creado el itinerario de Humanidades y el de Ciencias Sociales. Dentro de la modalidad de Ciencias y Tecnología se encuentra el itinerario de Ciencias de la Salud, y el itinerario de Científico-técnico. Estos itinerarios se caracterizan por ofrecer asignaturas de modalidad y optativas diferentes.

Así, el itinerario de Humanidades, que se cursa en los grupos A, permite elegir Latín I, Historia del mundo contemporáneo y Griego I en primer curso de Bachillerato, y Latín II, Historia del arte y Geografía o Griego II en segundo curso. El itinerario de Ciencias Sociales, correspondiente a los grupos B, ofrece en primero Economía, Historia del mundo contemporáneo y Matemáticas aplicadas a ciencias sociales I, y en segundo ofrece Economía de empresa, Geografía y Matemáticas aplicadas a ciencias sociales II. El itinerario de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, permite el acceso a Biología y geología, Física y química y Matemáticas I en primero de Bachillerato, y a Biología, Química y Matemáticas II o Ciencias de la Tierra y medio ambiente en segundo. Este itinerario se cursa en los grupos C. Por último, el itinerario Científico-técnico da acceso a Física y Química, Matemáticas I y Dibujo técnico I o Tecnología

Industrial I en primer curso, y a Física, Matemáticas II y Dibujo técnico II o Tecnología industrial II en segundo curso, en los grupos D donde se imparte.

Si bien a Bachillerato sólo acceden aquellos estudiantes que han demostrado un nivel alto durante la ESO y que deciden que quieren estudiar (los que están motivados), de nuevo parece existir cierta fama sobre el nivel de los grupos. Así, los grupos con una orientación más humanística, grupos A y en menor medida B, suelen ser considerados como aquellos a los que acceden los estudiantes de nivel intermedio, mientras que los grupos de tipo más científico o técnico, C y D, son considerados como accesibles para estudiantes de un nivel más alto. Esta distinción, es muy criticada por el profesorado de las asignaturas de humanidades, que entienden que degrada el prestigio de esta modalidad sin motivos sólidos y objetivos. En cierta medida la experiencia dice que el alumnado menos comprometido con los estudios elige estudios humanísticos porque son considerados como más fáciles, pero al mismo tiempo muchos estudiantes consideran que esta modalidad es más fácil porque es a la que acuden los alumnos menos comprometidos, de modo que se termina llegando a un razonamiento circular y muy poco claro sobre la motivación de estos alumnos. Sea como fuere, en el IES Doctor Fleming todos los grupos de Bachillerato parecen funcionar de manera eficaz y con un nivel alto de rendimiento académico, y en la práctica tanto la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales como la de Ciencias y Tecnología requieren gran esfuerzo por parte tanto del alumnado como del profesorado para alcanzar los objetivos que plantean.

Para terminar este resumen de la oferta formativa del IES Doctor Fleming, debo mencionar ahora la oferta de Ciclos Formativos de Formación Profesional que se imparte en el mismo. Tradicionalmente, este instituto ha sido un centro especializado en Formación Profesional, por lo que tiene una larga tradición en el desarrollo de estos cursos destinados a la práctica profesional, en los que se imparten partes teóricas y partes prácticas, pero éstas últimas tienen un protagonismo especial respecto a los estudios de Bachillerato y ESO. Por eso el centro cuenta con instalaciones muy bien equipadas para las prácticas de estos ciclos formativos, incluyendo talleres, salas de informática y diverso material de trabajo práctico al que pueden acceder los alumnos. En este instituto se imparten ciclos formativos de las siguientes cuatro familias profesionales: Administración y Gestión, Edificación y Obra Civil, Electricidad y Electrónica, e Informática y Comunicaciones. Además, imparte tanto ciclos formativos de grado medio (CFGM) como ciclos formativos de grado superior (CFGS). En la oferta de grado medio incluye el CFGM de Gestión administrativa, y el CFGM de Instalaciones eléctricas y automáticas. Respecto a la oferta de grado superior, están presentes los CFGS de Desarrollo de aplicaciones web, CFGS de Administración y finanzas, CFGS de Sistemas electrotécnicos y automatizados, CFGS de Proyectos de edificación, CFGS de Desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones topográficas,

CFGS de Secretariado, CFGS de Administración de sistemas informáticos en red y CFGS de Desarrollo de aplicaciones multiplataforma.

Para el acceso a los ciclos formativos de grado medio existen tres grandes medios de acceso. El principal, y en principio el más deseable, es obteniendo el título de graduado en ESO. Con este título se consigue el derecho a matricularse en un ciclo formativo de grado medio. En el IES Doctor Fleming esta opción es elegida por algunos estudiantes, aunque no es lo más habitual, puesto que aquellos que logran superar la ESO con éxito suelen optar por pasar a alguna de las modalidades disponibles de Bachillerato. Otra opción para acceder a los CFGM es mediante una prueba de acceso. Para realizar esta prueba es necesario que el alumno tenga al menos 17 años (cumplidos durante el año en que se va a matricular), y debe realizar exámenes de los ámbitos Sociolingüístico y Científico-técnico de nivel de cuarto curso de ESO. Esta opción es la que utilizan principalmente aquellos alumnos que han abandonado los estudios sin terminar la etapa secundaria, pero que tiempo después deciden continuar estudiando, esta vez en un ciclo formativo de grado medio. También la eligen algunos alumnos que ha repetido dos veces en ESO y que, al cumplir los 17 años, quieren acceder directamente a los CFGM. Por último, la otra opción que permite estudiar estos ciclos de formación profesional es la superación de los programas de cualificación profesional inicial (PCPI). Esta vía es elegida por estudiantes muy variados porque, si bien en teoría los PCPI sirven para ofrecer un curso de iniciación al mercado laboral, en la práctica se convierten en algo muy versátil que ofrece una buena oportunidad académica a muchos alumnos con diferentes perfiles: alumnado que quiere estudiar un CFGM pero no desea o no puede terminar la ESO, alumnado con desfase curricular, dificultades familiares o incluso una leve discapacidad intelectual que no puede obtener su título de ESO y ve en los PCPI un curso práctico que les servirá para acceder al mercado laboral, alumnado que no quiere estudiar más, pero a través de los PCPI puede acceder a un título básico que le permita buscar trabajo... Por tanto los PCPI se acaban convirtiendo, en la práctica, en cursos con un gran mosaico variado de estudiantes. En el IES Doctor Fleming existen dos cursos de PCPI: el de Ayudante de servicios administrativos y generales, y el de Ayudante de instalaciones electrotécnicas y de comunicación. Volviendo a los CFGM, y en vista de las diversas formas de acceso a los mismos que existen, es fácil concluir que el alumnado en estos cursos es también muy diverso.

Por último, quedan los ciclos formativos de grado superior, que dan acceso a los títulos de técnico superior. Estos ciclos son muy diferentes a los de grado medio, tanto por materias impartidas como por alumnado participante. El nivel de estos ciclos es mucho mayor que el de los ciclos formativos de grado medio, por lo que el nivel de exigencia es más alto. El perfil del alumnado en estos estudios es relativamente variado, pero mucho más homogéneo que en los CFGM: aquí el alumnado puede acceder mediante la finalización de los estudios de Bachillerato o mediante la superación de una prueba de acceso. En cualquier caso, son alumnos de más edad, mayor motivación y

mayor compromiso, por lo que su actitud está más cercana a la de los estudiantes universitarios que a la de los estudiantes de educación secundaria que se pueden encontrar en un instituto habitualmente. Por tanto el ritmo de clases y la preparación de estas personas también resulta mayor. En el IES Doctor Fleming además se presta una atención especial a estos ciclos, que cuenta con numerosos recursos materiales, espaciales y de profesorado especializado en enseñanzas teóricas y prácticas.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN: UNIDADES DE ACTUACIÓN

En un Departamento de Orientación de un instituto de educación secundaria se realizan numerosas actividades e intervenciones. Estas unidades de actuación se pueden enmarcar en tres grandes grupos: las de *apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje*, las de *apoyo al plan de acción tutorial* y las relativas al *plan de orientación académica y profesional*. Para concretar mejor algunas de las labores que desempeña el Departamento de Orientación, a continuación relaciono algunas de estas unidades de actuación distribuidas en los tres grandes grupos antes mencionados.

1. Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje

Taller de motivación. En los institutos de educación secundaria, principalmente en ESO, es habitual que los profesores y profesoras refieran una notoria falta de motivación hacia el estudio por parte de sus alumnos. Ante esta desganancia se hace prácticamente imposible lograr un avance satisfactorio en la consecución de objetivos académicos en diversas asignaturas. Desde el Departamento de Orientación se pueden impulsar diversas actividades con el objetivo de mejorar la motivación hacia el estudio, incluyendo debates sobre motivos para estudiar, planteamiento de objetivos concretos, incentivos al estudio y técnicas de estudio. Estas actividades involucran tanto al alumnado como al profesorado. Los objetivos principales son concienciar a los estudiantes de la importancia real del estudio para sus vidas y ayudarles a entender que con el esfuerzo adecuado y la colaboración de toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias) pueden superar las asignaturas de su curso con éxito. Estos talleres y acciones de motivación se pueden realizar de manera específica en sesiones de tutoría pero también se puede aplicar parte de su contenido durante las clases de cualquier materia, a modo de contenidos transversales. Existen numerosos recursos bibliográficos a disposición del profesorado y el alumnado para conocer e introducir estos contenidos (García Nieto, Cermeño González y Sandoval Prieto, 2010), además del consejo del orientador del centro, que puede formar al profesorado en diversas técnicas conductuales como la economía de fichas, el control de estímulos y otras, dirigidas a motivar al alumnado para implicarse con su propio aprendizaje.

Planes individualizados para alumnado con psicopatología. En un IES es necesario contemplar todas las opciones en atención a la diversidad. Existen casos de alumnado con diversas dificultades psicológicas que requiere la creación de planes individualizados para su integración en el funcionamiento del centro y la mejora de sus probabilidades de éxito académico. Estos planes, que incluyen medidas diferentes para cada persona en función de sus limitaciones concretas, se planifican en el Departamento

de Orientación en colaboración con el equipo directivo y, cuando es necesario, con la inspección de educación, y siempre manteniendo la comunicación con el profesorado y con la familia de cada alumno. Algunos ejemplos de medidas concretas que se toman en estos planes son la reducción del horario escolar en caso de que el alumno no pueda acudir a toda la jornada escolar diaria, la activación de mecanismos que permitan al alumno ausentarse del aula cuando sea necesario, mecanismos para avisar a la familia en caso de alguna incidencia grave durante la jornada escolar, etc.

Fomento del compañero guía para alumnado con TGD o dificultades de integración. En ocasiones cuando el alumnado con trastornos generalizados del desarrollo (TGD) u otros problemas que dificulten la integración social acceden al instituto, encuentran grandes problemas para adaptarse al ritmo y al funcionamiento del centro, lo cual repercute negativamente en su ajuste social y en su rendimiento académico, aún cuando no exista discapacidad intelectual u otras limitaciones específicas que motiven un bajo rendimiento escolar. En estos casos se ha demostrado como muy beneficiosa la figura del *compañero guía*, que es otro alumno o alumna que tenga buena relación con el estudiante objeto de atención especial y que le ayuda a integrarse en la vida escolar. Este compañero guía en ningún caso se convierte en un cuidador del alumno que padece la dificultad (puesto que es otro alumno a quien no se debe responsabilizar de los cuidados de nadie), sino en un compañero que facilita la integración del alumno de manera informal y amistosa. Desde el Departamento de Orientación se puede sugerir e impulsar esta relación, tanto a nivel individual como a nivel grupal, fomentando un sentido de solidaridad en todo el grupo. El objetivo de esta medida de actuación es doble: por una parte se pretende mejorar la integración y las habilidades sociales del alumno o alumna con dificultades, y por otra parte se crea una idea de cohesión, solidaridad y respeto a la diversidad en todo el grupo. La actividad no requiere gran despliegue de recursos, puesto que sólo necesita de la supervisión por parte del tutor o tutora y del orientador para asegurar que los estudiantes con dificultades se integran de manera satisfactoria y que los compañeros guía no sean nunca excesivamente presionados ni responsabilizados, ni por parte del profesorado ni por parte de los demás compañeros de clase.

Diversificación curricular. El programa de diversificación curricular se gestiona desde el Departamento de Orientación. Los profesores de ámbito (científico-técnico, lingüístico-social y área práctica) forman parte del Departamento de Orientación. Además el orientador participa en la decisión sobre los estudiantes que deben acceder a este programa y en diversas decisiones sobre el desarrollo y mejora del mismo. Tanto los objetivos como la metodología de este programa se encuentran recogidos en la legislación vigente (BOPA, 2008), y se caracterizan fundamentalmente por un cambio de metodología que agrupa las asignaturas en ámbitos y las convierte en más prácticas para facilitar un acceso diferente al título de graduado en ESO del alumnado que presenta dificultades para promocionar por la vía ordinaria, pero que sigue contando con

capacidad y motivación como para superar la ESO. Los recursos necesarios, tal como se ha mencionado, son los necesarios para la creación de los grupos de diversificación, entre los que destacan la presencia de profesorado de ámbito, aulas disponibles para estos grupos y una planificación diferente que la de los grupos ordinarios de ESO.

Plan de prevención del absentismo escolar. En un instituto de educación secundaria resulta importante contar con un plan de prevención del absentismo escolar adecuado porque la prevención contribuye a evitar problemas académicos y sociales que, una vez que se presentan, son mucho más difíciles de combatir. Además, se debe tener en cuenta que un absentismo que supere el 15% provoca la pérdida del derecho a la evaluación continua del estudiante afectado. Para que el plan sea lo más efectivo posible debe contar no sólo con la participación del Departamento de Orientación, sino también con el profesorado que lleva el control de faltas de asistencia en cada clase, los tutores que llevan el control de las faltas de asistencia de su grupo y contribuyen al plan mediante su actuación en el marco del plan de acción tutorial, la jefatura de estudios que facilita partes de aula a los tutores y puede poner en marcha mecanismos disciplinarios o aviso a los servicios sociales si fuere necesario, y las familias que tienen un importante papel en el control de la conducta de los alumnos y en la justificación de faltas.

2. Apoyo al plan de acción tutorial

Sesiones de convivencia en tutoría: el acoso escolar. La convivencia, el respeto mutuo y la capacidad de diálogo son contenidos transversales básicos para la vida en un centro escolar. Desde el Departamento de Orientación se pueden diseñar e impulsar diversas actividades para la realización en las horas de tutoría que contribuyan a concienciar al alumnado sobre la importancia de una buena convivencia en el centro y fuera de él. Además existe un amplio fondo bibliográfico que puede ofrecer ideas sobre actividades que fomenten una convivencia adecuada.

La disciplina y la voluntad. Desde el Departamento de Orientación se puede sugerir una actividad relativa a la disciplina y la voluntad. No se trata de inculcar a los alumnos una idea autoritaria sobre la disciplina, sino de ayudarles a entender cuáles son sus derechos y sus deberes, y fomentar la reflexión sobre sus prioridades vitales. Esta actividad está pensada para ayudar a mejorar las técnicas de estudio de los estudiantes y fomentar la toma de conciencia sobre las consecuencias de todos sus actos. Se espera que los alumnos aprendan a responsabilizarse de sí mismos y a decidir en qué medida es importante para su presente y su futuro retrasar algunas conductas placenteras y cumplir con sus obligaciones, sin que esto signifique que deban dedicar absolutamente todo su tiempo al estudio y al cumplimiento de obligaciones. Esta actividad se diferencia de las sesiones de convivencia sobre acoso escolar principalmente por las conductas diana en que pretende influir. Mientras que las sesiones sobre acoso escolar están relacionadas

con la conducta social del alumnado, estas sesiones se dirigen fundamentalmente al control de la conducta académica. Los objetivos están relacionados con la concienciación sobre la propia responsabilidad del alumnado sobre sus estudios y la búsqueda de una implicación más activa y profunda en los mismos. La metodología debe ser participativa, para fomentar la implicación de cada estudiante desde el mismo momento de la sesión de tutoría. No son necesarios demasiados recursos para el desarrollo de esta actividad, puesto que se lleva a cabo en las sesiones de tutoría y con una metodología eminentemente conversacional, pero sí que puede requerir del apoyo de algunas fichas guía (fotocopias) con los objetivos de las sesiones y algunos ejercicios para facilitar la marcha de la clase con orden y el debate dirigido.

Educación para la salud. Las actividades sobre prevención de conductas de riesgo para la salud y hábitos de vida saludables son muy importantes para mejorar la calidad de vida de los estudiantes tanto a corto como a largo plazo. Estas actividades incluyen información sobre hábitos saludables de alimentación y actividad física, prevención del consumo de drogas e información sobre conducta sexual. Con estos programas se pretende crear conciencia sobre la importancia de la prevención en los cuidados de la salud, y mejorar la calidad de vida del alumnado y sus familias.

Jornadas culturales. Las jornadas culturales se realizan durante varios días de una semana e incluyen diversas actividades. Se realizan en tono festivo e incluyen la participación tanto de la comunidad educativa del centro como de otras personas invitadas. En estas jornadas se pueden instalar puestos de intercambio de libros, ponencias sobre literatura, economía, mercado laboral, ciencia, etc., participación de deportistas, jornadas de salud, debates sobre información de actualidad, etc. Se realizan como actividad extraordinaria y se puede invitar tanto a alumnos como a familiares. El objetivo es acercar al alumnado otros contenidos culturales que no están presentes en las clases ordinarias y que enriquezcan su educación. Estas jornadas requieren la participación y la coordinación del orientador, el equipo directivo, el profesorado que desee participar y aquellos agentes externos que también se ofrezcan voluntarios (personal del ayuntamiento, profesorado de universidad que acceda a ofrecer alguna conferencia breve, expertos en salud, periodistas, ONGs, etc.). Se incluyen dentro de las actuaciones relacionadas con el PAT porque suponen una gran oportunidad para preparar contenidos cuyo desarrollo se efectúa en las sesiones de tutoría y que se culminan en la práctica durante los días de celebración de las jornadas. Estos contenidos son temas transversales y sociales tales como la multiculturalidad, racismo y xenofobia, salud, solidaridad y cooperación, ecología, bioética, etc., que son preparados en las sesiones ordinarias de tutoría (y algunas asignaturas) y puestas en práctica o reforzadas mediante las actividades de las jornadas culturales.

Sesiones de reflexión y entrenamiento en habilidades sociales. A menudo en los centros escolares, tanto el profesorado como el propio alumnado se queja de las

dificultades de relación y los conflictos que surgen. Gran parte de estos conflictos podrían moderarse o incluso evitarse si los estudiantes dispusieran de habilidades sociales que permitan relacionarse con los demás de manera más razonable, defendiendo sus derechos con asertividad y sin menoscabar los derechos de los demás. Desde el PAT se pueden introducir algunas actividades para reflexionar y entrenar las relaciones sociales, de manera que los alumnos y alumnas dispongan de más recursos para interactuar con los demás en caso de conflicto y para entablar relaciones empáticas, cordiales y satisfactorias con sus compañeros y profesores. La metodología debería ser mixta: parte de cada sesión sería de clase magistral para informar sobre las habilidades sociales y las dificultades de relación más comunes, pero otra parte debería ser participativa, para fomentar la reflexión de los propios estudiantes e implicarles en la actividad. Como recursos básicos, aparte de los propios profesores tutores, se podría contar con la ayuda del orientador. También sería recomendable el uso de material de apoyo, como cuestionarios de habilidades sociales, casos prácticos hipotéticos para la puesta en práctica de habilidades sociales, y algunas fichas informativas de apoyo sobre asertividad (que se elaboran en el propio Departamento de Orientación).

3. Plan de orientación académica y profesional

Sesiones de orientación académica y profesional para tercero y cuarto de ESO.

En segundo ciclo de ESO comienza a haber gran demanda de orientación académica y profesional porque el alumnado debe enfrentarse a importantes decisiones sobre sus estudios después de terminar la ESO. La mayor demanda va en la línea de una búsqueda de información sobre las distintas modalidades de Bachillerato y sobre los ciclos formativos de grado medio de formación profesional. En estas sesiones a cargo del Departamento de Orientación se fomenta la reflexión realista sobre los gustos, las capacidades y otras características personales de cada alumno que contribuyan a elegir de manera correcta. También se informa detenidamente sobre las diferentes opciones existentes, de modo que la decisión final sea tomada en base a datos objetivos y claros. Esta unidad de actuación se encuentra explicada de manera más detenida en la tercera parte de este trabajo, correspondiente a la innovación educativa, donde además se propone un sistema para agilizarla y mejorarla mediante el uso de herramientas web.

Entrevistas individualizadas de orientación académica y profesional. Algunos estudiantes, por sus circunstancias personales, solicitan una entrevista individual con el orientador para aclarar dudas o para exponer sus propias limitaciones. Estas entrevistas pueden resultar necesarias para algunos alumnos o sus familias que buscan consejos individuales. El orientador puede utilizar estas reuniones para facilitar información más precisa sobre los estudios concretos que desee cursar esa persona, o para informar de nuevas opciones que el alumno ni siquiera se hubiera planteado antes. En cualquier caso el orientador sólo informa, no puede decidir por otra persona. En este caso los recursos

necesarios son diferentes que en otras intervenciones. En primer lugar se hace necesaria la atención del orientador, por lo que hay que contar con tanto con el tiempo como con el espacio necesario, que generalmente es de una hora para cada entrevista y en un despacho disponible para entrevistas dentro del centro educativo. Asimismo, es necesario contar con información diversa para responder a las dudas que planteen los estudiantes o sus familiares, por lo que hay que preparar cierta bibliografía especial para cada entrevista (VV. AA., 2011).

Jornadas de orientación. A lo largo del tercer trimestre de cada curso académico se pueden reservar algunas horas y algunos espacios del centro escolar para realizar unas jornadas de orientación académica y profesional. El objetivo de estas jornadas es ofrecer una visión general de las diversas opciones de estudio o de acceso al mercado laboral disponibles después de terminar los estudios de ESO y Bachillerato. Estas jornadas pueden incluir charlas grupales, ponencias por parte de personas de las universidades, mesas redondas y conferencias de responsables de empresas, colocación de carteles informativos en el centro escolar, etc. Los recursos antes mencionados son, en todo caso, flexibles, porque las jornadas de orientación pueden realizarse de diferente manera cada año en función de los recursos humanos, espaciales y económicos de que se disponga.

Charla de PAU. En segundo curso de Bachillerato suele darse un clima de especial nerviosismo en el alumnado ante la inminente llegada de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU). El alumnado cuenta con mucha información sobre la prueba pero también continúan albergando muchas dudas. Mediante una charla grupal con el orientador y, si es posible, con alguna persona especializada de universidad, se pueden despejar muchas dudas, explicar con claridad en qué consiste la PAU, dónde se realiza, de qué manera, cómo se corrige, cómo se barema, etc. El objetivo es ofrecer a los estudiantes información clara y fiable sobre estos exámenes. La metodología es la de una breve ponencia inicial con turno de preguntas o coloquio para resolver dudas. En cuanto a los recursos necesarios, destaca la necesidad de una sala de conferencias o salón de actos donde se pueda reunir al alumnado y donde se puedan celebrar las ponencias. Además, siempre que sea posible, es adecuado contar con la presencia de personal de la universidad que pueda aclarar los aspectos más técnicos del funcionamiento de la institución.

Seminarios de orientación laboral. Durante el tercer trimestre es conveniente realizar una serie de seminarios dirigidos al alumnado que tenga intención de terminar sus estudios y empezar a buscar trabajo. En estos seminarios se pueden tratar temas diversos como la elaboración de un currículum vitae, la preparación de entrevistas de trabajo, la información sobre espacios informativos de búsqueda de empleo, la información sobre cursos de formación para desempleados, etc. Estos seminarios se pueden realizar en colaboración con el profesorado de FOL y servirían para ofrecer de

manera breve y compacta algunas pautas que mejoren las probabilidades de encontrar empleo de estos alumnos y alumnas. Para realizar estos seminarios es necesario contar con la aprobación del equipo directivo y la asignación de recursos espaciales (aulas). Además, también son necesarios ciertos recursos humanos, principalmente el orientador del centro y los profesores y profesoras de la asignatura de FOL.

Unidades de actuación: desarrollo

En las últimas páginas he presentado una breve lista de unidades de actuación, con actividades e intervenciones, que se llevan a cabo desde los Departamentos de Orientación de los institutos de educación secundaria. Pero esta lista no quedaría completa sin desarrollar algunas de estas unidades de actuación con un poco más de detenimiento. A continuación presentaré seis de estas actividades explicadas según el siguiente esquema: justificación, destinatarios, objetivos, contenidos, metodología y actividades, recursos, temporalización, evaluación. De esta manera se pretende aclarar el sistema de instauración de estas unidades de actuación de manera práctica y viable para un centro escolar real.

1. Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje

Planes individualizados para alumnado con psicopatología: Síndrome de Gilles de la Tourette.

- **Justificación.**

En los institutos de educación secundaria, en el marco de la escuela inclusiva y la atención a la diversidad, existe la posibilidad de que algún alumno o alumna presente algún trastorno psicológico que afecte a su rendimiento académico o a su ajuste social en el ámbito escolar. En este caso nos centraremos en el síndrome de Gilles de la Tourette. Este síndrome se caracteriza por la presencia de numerosos tics motores, dificultades en el control de los impulsos y tics fónicos como coprolalia y ecolalia. Esta problemática dificulta mucho el ajuste de estos estudiantes a la vida escolar porque limita su capacidad de atención, su comportamiento social y su aprendizaje académico. Además cada caso individual es diferente por lo que requiere atención específica. Desde el Departamento de Orientación se puede diseñar un plan específico para cada alumno que facilite su ajuste al funcionamiento del centro y contribuya a mejorar la calidad de vida de la persona. Es necesario tener en cuenta que desde el Departamento de Orientación de un centro escolar se realiza una intervención educativa, no una intervención propia de la psicología clínica.

- Destinatarios.

Los destinatarios principales del plan serían los alumnos que hayan sido diagnosticados de síndrome de Gilles de la Tourette por un psicólogo o médico psiquiatra externo y presenten síntomas que dificulten su ajuste escolar. También son destinatarios de este plan los profesores y profesoras que impartan clase con estos alumnos, ya que deben tener en cuenta algunas atenciones especiales que requieren estas personas.

- Objetivos.

Garantizar el derecho a la educación de las personas con síndrome de Gilles de la Tourette.

Facilitar el ajuste a las costumbres y ritmo de vida del centro escolar.

Prever mecanismos de actuación tanto para el alumno como para el profesorado en caso de que se presenten síntomas del síndrome que dificulten la marcha de una clase.

- Contenidos.

Reducción del horario escolar.

Tareas para responsabilizar de la propia conducta a la persona

Permisos para ausentarse de clase en caso de crisis aguda, previa autorización del profesor.

- Metodología y actividades.

Se trata de un plan individualizado, por lo que la metodología varía ligeramente según cada caso, pero si que hay algunas pautas comunes. En primer lugar resulta muy importante informar al profesorado sobre el síndrome de Tourette para que comprendan cuál es el problema y qué dificultades pueden encontrar en la práctica diaria con el alumno. Se acuerda con el equipo directivo y la familia un horario escolar reducido para evitar el exceso de estrés que pueda llevar a una crisis aguda del síndrome. Este horario reducido puede comenzar siendo de unas tres horas diarias que, posteriormente, se pueden ir aumentando progresivamente cuando el estudiante haya logrado un ajuste adecuado al ritmo del centro (para realizar la reducción de horario escolar es necesario informar a la inspección de educación). Se debe informar de todo el proceso al propio estudiante para que él mismo se responsabilice de su buena marcha y trabaje para lograr un buen ajuste. Es necesario que el alumno se implique en el proceso. Además, se le deben exigir ciertos resultados académicos, proporcionales a las horas de asistencia a clase, para que entienda que tiene responsabilidades y no se centre exclusivamente en sus puntos débiles. Por último, se elabora un protocolo en caso de que sufra una crisis aguda en clase, consistente en un permiso especial para ausentarse de clase en cualquier momento después de solicitarlo al profesor responsable, y la habilitación de un espacio

para realizar tics en caso de que sea necesario (en ocasiones se pueden utilizar los aseos, o se puede permitir el acceso a algún despacho discreto que el alumno conozca).

- Recursos.

Recursos humanos: Para la actividad diaria: Profesorado informado, educadora social. Para supervisar todo el plan: Orientador, equipo directivo, inspección de educación.

Recursos espaciales: Zona para tics (extraordinario).

- Temporalización.

Primer trimestre: Horario reducido, con ampliación progresiva. Objetivo: buen comportamiento.

Segundo trimestre: Ajustes de horario. Objetivo: buen comportamiento y resultados académicos.

Tercer trimestre: Ajustes de horario. Objetivo: buen comportamiento y resultados académicos.

- Evaluación.

La evaluación del plan se va realizando a medida que se va instaurando el mismo, para ir mejorándolo continuamente. Como se trata de un plan diseñado para el ajuste de un alumno, no se puede esperar al final del curso para evaluarlo, sino que se deben ir corrigiendo los errores o introduciendo mejoras sobre la marcha para que el estudiante disponga de las mejores condiciones posibles en todo momento. Pero si que hay algunos indicadores a tener en cuenta en la evaluación del plan:

Grado de ajuste escolar: ¿el alumno permanece en clase tranquilo y sin incidentes? ¿el alumno participa en clase?

Rendimiento académico: ¿el alumno se responsabiliza de sus propios estudios y realiza las actividades que se le recomiendan en clase?

Grado de ajuste social: ¿el alumno pasa algún tiempo con otros compañeros? ¿este tiempo aumenta a lo largo del curso?

Plan de prevención del absentismo escolar

- Justificación

La asistencia a clase es un derecho y un deber del alumnado. El aprovechamiento de los beneficios que ofrece el sistema escolar, tanto a nivel académico como social, depende en gran medida de la asistencia de los estudiantes a clase. Por eso, tanto para mejorar las probabilidades de éxito académico como para minimizar los riesgos sociales que supone el absentismo escolar en educación

secundaria, es imprescindible poner en marcha mecanismos para prevenirlo. El presente plan de prevención del absentismo escolar está diseñado para actuar desde todos los frentes posibles: familias, profesorado y equipo directivo.

- Destinatarios.

Aunque los beneficiarios finales del plan son los alumnos y alumnas, éste se centra más en acciones que el profesorado, el equipo directivo y las familias pueden llevar a cabo para prevenir el absentismo escolar.

- Objetivos.

Reducir los índices de absentismo escolar en el centro.

Monitorizar la asistencia a clase de todo el alumnado.

Implicar a toda la comunidad educativa en el control de las faltas de asistencia y su prevención.

- Contenidos.

Normativa del reglamento de régimen interno sobre la pérdida de la evaluación continua si hay un porcentaje de absentismo mayor del 15% de las horas lectivas de una asignatura.

Control de asistencia por parte del profesorado.

Comunicación con las familias y coordinación del profesorado por parte del equipo directivo (jefatura de estudios).

Solicitud de justificación de faltas de asistencia a las familias.

- Metodología y actividades.

La metodología es ligeramente diferente en función de los agentes implicados. En el caso del profesorado, deben mantener un registro de faltas de asistencia diariamente en sus asignaturas mediante la anotación en los partes de aula. El equipo directivo debe aportar los partes de aula al profesorado y coordinar la información de todos los profesores para comprobar qué alumnos están teniendo un mayor índice de absentismo durante el curso. También debe comunicar estos datos a la familia de los estudiantes y, si es necesario, a los servicios sociales. Por último, la familia debe justificar las faltas de asistencia que sean justificables por causa de enfermedad, asuntos legales u otros asuntos que hagan necesarias las faltas de asistencia.

- Recursos.

Recursos humanos: Profesorado, equipo directivo (jefes de estudios).

Recursos materiales: Partes de aula para el control de faltas.

- Temporalización.

A lo largo de todo el curso académico.

- Evaluación

La evaluación del plan se realiza de manera continua a lo largo del curso, mediante la comparación de las tasas de absentismo del presente curso respecto a las del curso anterior y mediante la comparación de cada trimestre dentro del mismo curso. Se considera que el plan está siendo efectivo siempre que las tasas sean cada vez menores, aunque la reducción de la tasa de absentismo sea pequeña. Si las tasas de absentismo aumentan, se debe incrementar la vigilancia prevista en el plan a todos los niveles: profesorado, equipo directivo y familias.

2. Apoyo al plan de acción tutorial.

Sesiones de convivencia en tutoría: el acoso escolar.

- Justificación

La convivencia en los institutos de educación secundaria es un tema muy importante. Los fenómenos como el acoso escolar o *bullying* preocupa de manera muy importante tanto al profesorado de los centros y las familias de los estudiantes como a los propios estudiantes. Estas conductas, muy negativas, se producen con mucha frecuencia en los centros escolares e implican a todo el alumnado directa o indirectamente (no sólo existen acosadores y víctimas, también hay seguidores activos y pasivos de los acosadores, observadores indiferentes hacia lo que ocurre, compañeros que saben lo que ocurre y les desagrada pero no hacen nada para evitarlo, etc., todos con su papel en las relaciones que se establecen en los centros escolares). Desde el Departamento de Orientación, el Plan de Acción Tutorial y las sesiones de tutoría con el alumnado se pueden y se deben tratar estos temas para lograr una mayor información al respecto y prevenir o actuar con más éxito cuando se den estas circunstancias. Al tratarse de temas de gran actualidad y sobre los que se ha trabajado mucho en los últimos años desde la Psicología y las Ciencias Sociales y de la Educación, existe un amplio fondo bibliográfico al que se puede acudir para recavar ideas tendentes a realizar buenas intervenciones en este ámbito. Para estas sesiones me baso en los materiales y base teórica que se puede encontrar en diversos libros de consulta (Monge Crespo, 2009; García Nieto, Cermeño González y Sandoval Prieto, 2010).

- Destinatarios.

Los destinatarios de estas sesiones son los alumnos y alumnas de tercer y cuarto curso de ESO. Indirectamente también son destinatarios los profesores tutores porque

serían los encargados de impartirlas durante las sesiones de tutoría y de llevar cierto seguimiento del fenómeno estudiado.

- **Objetivos.**

Concienciar sobre el grave problema que supone el bullying y las consecuencias perniciosas que tiene.

Informar sobre el fenómeno del acoso escolar, sus causas y los factores que lo mantienen.

Promover un sistema de alerta y acción en caso de acoso escolar.

- **Contenidos.**

Debate sobre el acoso escolar a partir de una imagen, noticia o frase relacionada.

Información sobre el bullying y sus tipos: físico, verbal, psicológico y social.

Información sobre el bullying y las personas que intervienen en el fenómeno: acosadores, víctimas y espectadores.

Debate sobre el acoso escolar en el centro, y propuesta guiada de soluciones.

- **Metodología y actividades.**

Las actividades se realizan en tres sesiones de tutoría consecutivas. Se dispone de material práctico basado en los textos de Monge Crespo (2009) y García Nieto, Cermeño González y Sandoval Prieto (2010). La metodología consiste en informar al alumnado de manera genérica sobre el tema a tratar y ofrecer datos al respecto para promover el debate. No se deben convertir las sesiones en clases magistrales en las que el tutor o tutora se limite a exponer la problemática del bullying, sino que se debe comenzar con una breve explicación y fomentar el debate mediante actividades. Algunos ejemplos de estas actividades serían los siguientes:

- Debate sobre una imagen relacionada con el acoso escolar.
- Debate entorno a una lista de afirmaciones relacionadas con el bullying, sus tipos y las personas que intervienen.
- Reparto de material informativo con tasas de acoso escolar y esquema del acoso escolar y los papeles de los alumnos en el mismo en una situación aguda.
- Trabajo en pequeños grupos de reflexión sobre los comportamientos potencialmente inadecuados que se den en el propio centro y desarrollo de posibles respuestas para el futuro. (El profesor/tutor puede exponer una lista de sugerencias si el alumnado encuentra dificultades con esta tarea).

- Recursos.

Recursos humanos: Tutores, orientador.

Recursos materiales: Fichas de información. Libros y artículos informativos (si se considera oportuno).

- Temporalización.

Tres sesiones consecutivas de tutoría. Es recomendable que se realicen al final del primer trimestre porque en este período estas sesiones sirven como medida preventiva para el resto del curso. Además, al realizarse al final del trimestre se garantiza que el alumnado ya se conozca y conozca los tipos de relaciones más frecuentes en el centro (tanto las de acoso como las relaciones positivas).

- Evaluación.

La evaluación del programa se realiza a partir de resultados cuantificables observados a nivel del centro. Se considera que estas sesiones han resultado efectivas si se observa un descenso en los comportamientos antisociales entre alumnos observado por el profesorado y si se observa, tanto por parte del profesorado como del equipo directivo, que existe una mayor sensibilización de los estudiantes hacia estos temas que se traduce en mayor número de estudiantes que solicitan consejo al profesorado o al orientador sobre el acoso escolar y que denuncian prácticas de este tipo o solicitan mediación o arbitraje de un adulto para resolver sus diferencias o las de sus compañeros.

Educación para la salud.

- Justificación.

La adolescencia es una edad en que los estudiantes entran en contacto con diversos riesgos para su salud relacionados con sus hábitos de vida y con la posibilidad del inicio en el consumo algunas sustancias potencialmente peligrosas para su salud. Además, el estilo de vida actual fundamentalmente sedentario y en contextos de estrés prolongado supone también un riesgo para la salud. Por eso resulta conveniente dedicar parte de las actuaciones del plan de acción tutorial para informar y concienciar sobre la importancia de llevar una vida sana y prevenir problemas futuros de salud. Estas sesiones plantean información y actividades que permitan realizar una tarea preventiva en salud de manera sencilla y amena para los estudiantes. Lo ideal para complementar estas sesiones sería organizar, de manera independiente, otras jornadas específicas en las que se profundice más en cada tema y se ofrezcan herramientas de prevención más complejas que las que se pueden tratar en el contexto de las sesiones ordinarias de tutoría.

- Destinatarios.

Alumnado de tercer y cuarto curso de ESO.

- Objetivos.

Concienciar sobre los beneficios de una vida saludable tanto para el presente como para el futuro.

Promover hábitos de alimentación y actividad física saludables.

Informar sobre los riesgos del consumo de drogas, en especial alcohol, tabaco y cannabis, y prevenir o retrasar el inicio en el consumo de estas sustancias.

Prevenir conductas sexuales de riesgo e informar sobre sexualidad segura y responsable.

- Contenidos.

Información sobre los riesgos de la alimentación poco variada y el sedentarismo excesivo.

Información sobre hábitos de vida saludable: alimentación y actividad física.

Información sobre los riesgos de alcohol, tabaco y cannabis. Factores de riesgo y formas alternativas de ocio saludable.

Introducción a la educación sexual: relaciones equilibradas de pareja, afectividad y sexualidad.

- Metodología y actividades.

La metodología para estas sesiones se basa en la participación y el debate con el alumnado. En ningún caso se trata de impartir clases magistrales en las que los tutores o tutoras se limiten a administrar datos. Para ello, el patrón a seguir en todas las sesiones consiste en una breve presentación del tema a tratar, reparto de material informativo en papel y propuesta de debate en pequeños grupos o a nivel de toda la clase.

- Alimentación y estilos de vida saludables. En estas sesiones se reparten las fichas en papel con breves explicaciones sobre los grupos de alimentos, los problemas de salud relacionados con el exceso o la falta de cada tipo de alimentos, y la importancia de la actividad física moderada. A partir de la información de las fichas se promueve la puesta en común de propias experiencias y el debate sobre el planteamiento realista de objetivos saludables.
- Prevención del consumo de drogas. En estas sesiones se exponen los riesgos del consumo de drogas, tanto legales como no legales. Se promueve el debate sobre la presión social hacia el consumo de drogas y los posibles costes y beneficios del consumo.

- Introducción a la educación sexual. Sesión sobre conducta sexual y factores de riesgo y protección. Se hace especial énfasis en las relaciones igualitarias de pareja y en las habilidades de toma de decisiones. Debate dirigido.

- Recursos.

Recursos humanos: Tutores, orientador.

Recursos materiales: Fichas de información.

- Temporalización.

Como la actividad se divide en tres partes: Alimentación y estilos de vida saludables, Prevención del consumo de drogas, e Introducción a la educación sexual, las sesiones se pueden dividir en tres bloques, uno para cada trimestre. Cada bloque se realiza en dos sesiones de tutoría consecutivas.

- Primer trimestre: Alimentación y estilos de vida saludables.
- Segundo trimestre: Prevención del consumo de drogas.
- Tercer trimestre: Introducción a la educación sexual.

- Evaluación.

Estas sesiones tienen unos objetivos eminentemente informativos y preventivos, por lo que no se esperan resultados cuantificables especialmente llamativos a corto plazo. Pero si que se realiza una evaluación de estas sesiones para comprobar su utilidad y mejorar aquellos aspectos que resulten menos acertados. Para ello, al finalizar todas las sesiones (tercer trimestre) desde el Departamento de Orientación se reparte un breve cuestionario anónimo de satisfacción para el alumnado y para los tutores, que incluye items como “pertinencia de los contenidos tratados”, “grado en que la información facilitada ha resultado novedosa”, “grado en que la información facilitada ha resultado útil” y “opinión sobre la pertinencia de las actividades en el contexto de las sesiones de tutoría”. Además se puede ofrecer un pequeño espacio para sugerencias.

3. Plan de orientación académica y profesional

Entrevistas individualizadas de orientación

- Justificación.

Algunos estudiantes, debido a sus circunstancias personales, tienen dudas o necesitan información que no está convenientemente desarrollada en los programas de orientación académica y profesional diseñados para la mayoría del alumnado, o no es

aplicable a su situación. Por mencionar algún ejemplo de estos casos que sirva para situarlos, se puede pensar en alumnos que hayan decidido estudiar una carrera universitaria concreta fuera de la comunidad autónoma y necesiten información sobre esos estudios, o también se puede pensar en estudiantes que estén en riesgo de abandono de sus estudios debido a su bajo rendimiento escolar en aquello que hacen en la actualidad o a problemas familiares y acudan en busca de consejo sobre unos estudios más prácticos que les permitan obtener un título relativamente pronto y retomar los estudios en el futuro si se dieran las condiciones adecuadas. En estos casos se hace necesario un análisis de la situación particular de cada una de estas personas para ofrecer varias alternativas que se adecuen a su situación.

- Destinatarios.

Todo el alumnado del centro escolar que lo necesite. Fundamentalmente alumnado de segundo ciclo de ESO y de Bachillerato.

- Objetivos.

Informar sobre las opciones de estudio que más se adecuen a cada persona, teniendo en cuenta los gustos de cada estudiante, su rendimiento académico y su situación familiar.

Ayudar en la toma de decisiones académicas y profesionales de cada estudiante.

Proponer a cada estudiante unos objetivos académicos concretos y realistas que le permitan continuar en el sistema educativo.

- Contenidos.

Información sobre las salidas académicas y profesionales de todos los niveles.

Información sobre bibliografía, páginas web y otros informes de salidas académicas (trípticos de FP, información de universidades, información sobre familias profesionales, etc.). (VV. AA., 2011).

- Metodología y actividades.

La metodología consiste en la realización de entrevistas individuales con cada estudiante y, si así lo solicita, también con sus familiares cercanos (padre/madre/tutores legales). Antes de la entrevista el orientador se debe preparar para prestar atención a cada estudiante concreto mediante la comprobación de su expediente para conocer su rendimiento académico en cada asignatura y, siempre que sea posible, contrastando datos sobre la conducta, la motivación y el rendimiento del alumno con los profesores del centro escolar que le han dado clases. Utilizando toda esta información y la que se recave en la entrevista, se realiza la orientación académica proponiendo varias alternativas adecuadas a las capacidades y los gustos del estudiante para que él o ella y su familia puedan tomar una decisión. Existen libros (VV. AA., 2011), folletos y

páginas web que pueden ayudar en esta labor de orientación, acompañando el diálogo de la entrevista de datos precisos por escrito.

- Recursos.

Recursos humanos: Orientador.

Recursos materiales: Ordenador con programa SAUCE (para comprobar los datos del expediente del estudiante), material de orientación académica y profesional (libros, folletos de universidades, etc.).

Recursos espaciales: Despacho o sala de reuniones para llevar a cabo la entrevista.

- Temporalización.

Las entrevistas se pueden realizar durante todo el curso, según la demanda. Se acuerda una hora y lugar con cada estudiante. Cada entrevista se realiza en aproximadamente una hora. Se puede dedicar una o dos entrevistas a cada estudiante (no se puede dedicar más tiempo debido a la carga de trabajo del orientador en los centros escolares).

- Evaluación.

La evaluación se realiza mediante un breve formulario de satisfacción para los estudiantes y sus familias disponible en la conserjería del centro, que incluye items como “grado en que la información que he recibido ha resultado útil”, “grado en que la información que he recibido ha resultado novedosa”, “grado de satisfacción general con la atención recibida” y “sugerencias para mejorar el servicio”.

Charla de PAU.

- Justificación.

La Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) supone una preocupación constante para gran parte del alumnado de segundo curso de Bachillerato. Estos estudiantes pasan gran parte del curso preparando esta prueba, que consideran como muy difícil y determinante para su futuro académico. A lo largo de ese último año en el instituto suelen recavar mucha información de fuentes distintas sobre la PAU para prepararse lo mejor posible. Pero es habitual que esta información sea dispersa, o tenga lagunas que crean dudas o incluso sea poco fiable, por lo que a medida que se acerca la fecha de esta prueba, muchos estudiantes tienen dudas y una sensación creciente de estrés. Para informales de manera fiable, clara y precisa, desde el Departamento de Orientación se puede organizar una charla grupal con el alumnado de segundo curso de Bachillerato en la que se informe sobre la PAU y se resuelvan todas las dudas que surjan.

- Destinatarios.

Alumnado voluntario de segundo curso de Bachillerato que tenga planeado presentarse a la PAU.

- Objetivos.

Informar sobre los aspectos técnicos de la PAU: fases (general y específica), notas mínimas, ponderación de notas, exámenes.

Despejar las dudas de los estudiantes.

- Contenidos.

Fases de la PAU.

Criterios para superar la PAU (calificación de la fase general y calificación de Bachillerato, ponderadas).

Fase específica (voluntaria): utilidad en estudios con límite de plazas, parámetros de ponderación de notas, duración de la conservación de la nota (2 años), número de asignaturas (mínimo 2 y máximo 4).

- Metodología y actividades.

Se espera un gran número de alumnos en esta charla, por lo que se procurará utilizar una metodología didáctica, sencilla y directa. Las charlas consisten en una ponencia inicial por parte del orientador para exponer los datos técnicos y un turno de preguntas de los estudiantes para aclarar dudas.

- Recursos.

Recursos humanos: Orientador

Recursos espaciales: Salón de actos.

- Temporalización.

Una sesión de 1 hora, extensible hasta 2 horas (en función de las preguntas del alumnado). Esta sesión debe realizarse al principio del tercer trimestre para evitar que coincida con fechas de exámenes.

- Evaluación.

La evaluación de estas sesiones se realiza teniendo en cuenta el nivel de satisfacción con las mismas aducido por el alumnado, así como el nivel de participación en las mismas (número de estudiantes que acuden respecto al total).

INNOVACIÓN

Orientación académica y profesional: agilización del sistema mediante el uso de herramientas web

En esta parte del trabajo fin de master, me planteo como objetivo proponer una innovación realista, concreta y realizable que se pueda introducir en el proceso de orientación académica y profesional de cuarto curso de ESO en el IES Doctor Fleming. Esta innovación debe ser útil para la labor del departamento de Orientación, porque de lo contrario no tendría razón de existir, y debe ser practicable y de fácil introducción en las condiciones propias del centro escolar, de modo que su instauración no suponga una dificultad o una carga de trabajo añadida para el departamento, sino un proceso cómodo, sencillo y lo más rápido posible. El tema de la innovación es la orientación académica y profesional, que constituye una parte importante de la labor del departamento de Orientación y que es uno de los servicios más demandados tanto por parte del alumnado como de sus familias. Y la finalidad es mejorar y optimizar la labor que ya se está realizando en el IES mediante un sistema que permita recavar y tratar más y mejores datos con los que posteriormente se puedan arrojar resultados lo más precisos y útiles que sea posible.

Puesto que se trata de una innovación pensada para ser introducida en un centro concreto, en la páginas siguientes intentaré exponer brevemente una panorámica de las actividades que ya se están realizando en el instituto, a fin de entender el punto desde el que se parte y las mejoras que se pueden añadir.

Diagnóstico inicial: La orientación académica y profesional en el IES Doctor Fleming

La orientación académica y profesional en el IES Doctor Fleming forma una parte importante de la labor del Departamento de Orientación. Este departamento asume la mayor parte de la labor orientadora, sólo seguido por el trabajo de los tutores y tutoras, que también tienen un importante papel en la resolución de dudas y la introducción a la orientación académica y profesional en el marco del plan de acción tutorial. La labor que se realiza desde el Departamento de Orientación es diferente y complementaria a la que llevan a cabo los tutores. Éstos tienen un contacto diario y más continuado con el conjunto del grupo que tutorizan, por lo que su labor está dirigida a la resolución de dudas y la introducción a los datos básicos de oferta de estudios futuros a nivel general, pero acorde a la demanda del alumnado. La ventaja de este sistema es que se logra una comunicación muy fluida con los estudiantes y se les puede ofrecer información estrechamente relacionada con las inquietudes de cada alumno concreto en base a sus demandas y también al conocimiento que tenga el propio tutor sobre su

rendimiento académico y su comportamiento. Además, dado que los tutores acompañan a los estudiantes de sus grupos durante todo el curso, pueden realizar una labor orientadora más dilatada en el tiempo, facilitando información diversa a medida que vayan surgiendo preguntas o cambien de opinión los alumnos y alumnas.

El departamento de orientación, sin embargo, enfoca la orientación académica y profesional de otra manera. La labor que se realiza desde esta perspectiva es más técnica y más concisa, pero también más amplia, precisa y elaborada. La orientación académica y profesional es, como mencionaba anteriormente, una parte importante del trabajo del orientador del centro, pero no la única. Por tanto se entiende como una unidad de actuación separada de las demás que se realiza en unos tiempos y con unos métodos concretos. No es que esta labor se desvincule totalmente del funcionamiento del departamento en otras labores o este servicio se ofrezca exclusivamente en unos momentos concretos del curso, pero sí que se deben introducir estas actuaciones de manera planificada y de acuerdo a unos protocolos, al menos en su mayoría, por cuestiones de operatividad tanto del departamento como del funcionamiento del centro. Por tanto, la orientación académica y profesional desde el Departamento de Orientación sigue unos sistemas concretos, que son fundamentalmente dos. Para empezar por el más breve, que no es el más interesante para el tema que nos ocupa, se pueden mencionar las entrevistas individuales de orientación. Estas entrevistas, que se han tenido en cuenta en epígrafes anteriores de este trabajo, están diseñadas para prestar una atención individualizada al alumnado que, debido a sus circunstancias personales, requiera una información acorde a su situación que no puede ser satisfecha con sesiones grupales o información genérica escrita. Esta intervención se realiza principalmente en el segundo y tercer trimestre del curso, pero puede llevarse a cabo en cualquier momento si fuese necesario y así lo solicitase el estudiante interesado. Estas entrevistas tienen en común con el resto de actuaciones de orientación académica y profesional del departamento que son intervenciones concretas, que se realizan un momento determinado y de manera prácticamente estanca respecto a otras acciones, pero también es una intervención altamente precisa y técnica en la que se facilita información concreta y, en principio, muy útil. La otra gran forma de actuación por parte de Departamento de Orientación en lo relativo a la orientación académica y profesional son las sesiones grupales de orientación, que además son las que más nos interesan en este epígrafe, puesto que son las que serán objeto de una breve pero espero que muy útil innovación. Estas sesiones se llevan a cabo en momentos concretos del curso, tal como adelantaba previamente que ocurre con la actuaciones del departamento. Consisten en una serie de sesiones de orientación que se imparten en grupo. Estas sesiones están diseñadas para ocupar unas horas de tutoría, por tanto se deben coordinar previamente con los tutores de cada grupo para reservar las horas necesarias y proceder con el programa. La idea que se persigue con esta intervención es realizar una actuación que condense toda la obtención de datos posible de los alumnos y alumnas y permita devolverles, también de manera rápida,

sencilla y compacta toda la información posible (sin saturarles). El mecanismo para lograr estos objetivos es la realización de un número determinado de sesiones de tutoría, normalmente entre 3 y 4 horas en semanas consecutivas, que se dedican a la aplicación de varios cuestionarios de orientación académica y profesional basados en libros especializados de tutoría (Muzás, Oñate, Pérez y Zárate, 2010; Zárate, Muzás, Pérez, 2008). El objetivo de estos cuestionarios es promover la reflexión sosegada y realista sobre las propias capacidades, los gustos y las opciones futuras de cada estudiante, y crear un clima propicio para el diálogo, el debate y la posibilidad de encontrar y resolver dudas sobre el futuro académico y profesional y sobre las oportunidades diversas de cada persona.

Para realizar estas sesiones se utilizan cinco cuestionarios diferentes que se reparten a lo largo del tiempo disponible. Cada cuestionario está diseñado para precisar y fomentar la reflexión en un aspecto diferente de la vida escolar que resulta importante para la decisión sobre el futuro académico. El primer cuestionario que se aplica es el “cuestionario de autochequeo” (véase anexo I), en la primera sesión. Esta prueba está pensada para recavar información sobre la orientación general hacia el estudio del alumno o alumna que lo realiza. Sus ítems informan sobre la conducta del estudiante en clase, el grado de atención que presta a sus estudios, el grado de motivación hacia los estudios, una idea general del rendimiento académico, la orientación que tiene el estudiante hacia la salida laboral (como opción contraria a la continuación de estudios) y la capacidad e intención de esfuerzo y de voluntad de estudio. El objetivo final del cuestionario es precisar si lo que realmente quiere el estudiante para su futuro inmediato es iniciar unos estudios de corta o de larga duración. Al tratarse de un cuestionario breve y sencillo, resulta muy motivador para los alumnos y alumnas. Contiene ítems que les hacen reflexionar pero que son fáciles de responder. El resultado al llevar a cabo esta prueba en el aula es que se suele crear un clima de reflexión que en el caso de muchos estudiantes nunca habían tenido. En ocasiones este alumnado está acostumbrado a que les digan qué deben estudiar, cómo y cuándo, y a dejarse llevar por la inercia o a revelarse porque no les gusta el estudio. Pero al enfrentar estas preguntas por sí mismos, suelen verse en la obligación de preguntarse qué quieren y cuáles son sus prioridades. De esta manera, muchos alumnos reconocen que prefieren seguir estudiando a largo plazo para obtener una mejor titulación, tener opción a encontrar un trabajo mejor en el futuro o simplemente aumentar sus conocimientos culturales. Por el contrario, hay otra parte del alumnado que prefiere renunciar casi por completo a los estudios o, al menos, opta por continuar con unos estudios más prácticos y menos dilatados en el tiempo que les permitan abandonar el sistema educativo en poco tiempo pero con una titulación que ofrezca unas mínimas garantías o una oportunidad viable para el mercado laboral. En cualquier caso, la actividad les permite precisar sus elecciones, ver lo que han decidido por escrito, reflexionar al respecto, empezar a plantearse unos estudios acordes a la duración, esfuerzo y cualificación que desean obtener y empezar a plantear dudas sobre

las opciones existentes que se adecuan a estos resultados. Se puede decir que este cuestionario tiene por tanto una finalidad doble: recavar información sobre la motivación de los alumnos y alumnas hacia unos estudios de mayor o menor duración, e introducirles a una reflexión seria y sosegada sobre lo que realmente quieren y pueden hacer en relación a sus estudios futuros para que comiencen a pensar en el tipo de cursos en que se matricularán (Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio, mercado laboral...).

Otra de las pruebas que se aplican en esta fase de orientación académica y profesional, y que también corresponde a la primera de las sesiones, es la de “intereses profesionales” (véase anexo II). Esta prueba difiere de la anterior tanto en contenido como en duración. Se trata de un cuestionario de 216 ítems, por lo que su aplicación suele ocupar más tiempo, entorno a 30 minutos. Las preguntas hacen referencia al grado de atracción del estudiante hacia diversas actividades laborales y académicas de diferentes familias profesionales, y las respuestas se recogen mediante una escala de tipo Likert que el estudiante utiliza para valorar sus gustos. Los contenidos de este cuestionario están diseñados para introducir a los estudiantes en la reflexión sobre sus gustos personales mediante dos frentes: acotando un número determinado de campos profesionales para que puedan precisar y, en cierto sentido, etiquetar sus preferencias de manera que les resulte más fácil decidirse más adelante, y ayudarles a reflexionar sobre lo que más les gusta. El cuestionario acota las preferencias de los alumnos y alumnas en 18 campos profesionales que se recogen en el cuadro 1. Al tratarse de un cuestionario que se aplica en un número elevado de minutos pero a nivel grupal en el contexto de las sesiones de tutoría, es normal que, en la práctica se cree cierto debate sobre el cuestionario o que los estudiantes hagan algunos comentarios o preguntas. Este diálogo está previsto y puede suponer una oportunidad más para la labor orientadora si se encauza adecuadamente y se logra fomentar un ambiente de responsabilidad hacia la actividad que se está realizando (no se trata de que el alumnado de la clase empiece a hablar desordenadamente y de temas ajenos a la sesión, sino de que pongan en común inquietudes sobre sus gustos personales sin perturbar el trabajo del resto de compañeros). Este cuestionario resulta muy útil para estimular la curiosidad de los estudiantes sobre diversos campos profesionales y que soliciten información sobre los mismos o busquen por sus propios medios todos los datos a los que tengan acceso mediante libros, revistas, profesorado, familiares, internet, etc. Sin embargo también tiene algunas desventajas. La principal es que se trata de una prueba muy larga, así que suele provocar fatiga en los estudiantes y, como se aplica en grupo (en un aula de ESO), se presta a la aparición de comportamientos poco responsables y puede reducirse su fiabilidad si los examinadores se descuidan un poco. Por ello cabe preguntarse si no sería posible mejorar la metodología de aplicación de manera que se conserven los beneficios de esta prueba pero se eliminen estas desventajas. Más adelante propondré una innovación en esta línea.

Cuadro 1
Campos profesionales contemplados en los cuestionarios
de orientación académica y profesional

Investigación científica	Comunicación
Investigación técnica	Enseñanza y orientación
Técnica aplicada	Relación personal
Sanidad	Humanístico lingüístico
Economía y empresa	Cine y teatro
Actividad administrativa	Música
Derecho y asesoramiento	Artes plásticas
Protección y seguridad	Estética
Investigación humanística	Actividad agrario forestal

Realizada la prueba de “intereses profesionales”, que se menciona más arriba, se continúa el proceso de orientación académica y profesional mediante la aplicación de la prueba de “autopercepción de aptitudes” (anexo III), que se realiza en la segunda sesión de tutoría. Esta prueba sirve para avanzar otro paso en el proceso de reflexión y elección del futuro académico y profesional de los estudiantes porque no sólo permite exponer los gustos, las preferencias o incluso las prioridades de los alumnos y alumnas, sino que busca respuestas que además sean realistas y acordes a las características, capacidades y habilidades de cada persona. Todavía no nos encontramos ante una prueba que recave información objetiva sobre el rendimiento de los estudiantes, sino que pregunta la opinión de los propios interesados, es decir, una respuesta subjetiva. Pero estimula la búsqueda una respuesta que se base en la realidad. En otras palabras, no sólo se trata de que cada estudiante piense en sus aspiraciones, sus intereses o sus gustos, sino que además debe hacerlo teniendo en cuenta las limitaciones y oportunidades de la vida real. Para fomentar esta reflexión, la prueba consta de una batería de ocho cuestionarios diseñados para ser resueltos mediante escalas de tipo Likert. Los ocho cuestionarios corresponden a ocho aptitudes diferentes: aptitud numérica, aptitud verbal, aptitud mecánica, relaciones sociales, aptitud espacial, creatividad, memoria, y razonamiento lógico.

Después de todas estas actividades, el alumnado ya ha podido pensar algunas cosas sobre sí mismos y su futuro: se han hecho preguntas sobre su motivación hacia los

estudios y su disposición a enfrentarse a una nueva etapa de su educación de mayor o menor duración, han pensado cuáles son sus gustos y sus intereses en relación a diversos campos de conocimiento y han meditado sobre sus propias capacidades y habilidades personales. Así que la sesión final debe incluir actividades que concluyan toda esta labor. Para ello, se realizan dos cuestionarios finales. El primero de ellos se denomina “cuestionario de personalidad” (anexo IV). No se trata de un auténtico test de personalidad en el sentido psicométrico, sino de una serie de preguntas sobre la forma de ser de los estudiantes para que expongan su manera habitual de comportarse. Se trata de un cuestionario muy breve y es, sin duda, el menos importante de todo el proceso, pero sirve para concienciar a los estudiantes sobre algunas de sus características personales y facilitarles la reflexión sobre en qué grado esas características pueden suponer una ventaja o un inconveniente para el desempeño de un empleo del campo profesional que elijan. Por último, se realiza un cuestionario o una tabla resumen de “rendimiento académico”. En esta tabla se recogen las notas de cada estudiante en cada asignatura de los anteriores cursos de la ESO. El objetivo de esta última prueba es incluir una información lo más objetiva posible sobre el desempeño real de cada alumno o alumna, y que estos datos contribuyan a crear una imagen propia de cada estudiante acerca de todo el proceso de orientación académica y profesional que incluya datos totalmente realistas. La idea es que el alumnado pueda contrastar su visión subjetiva de las pruebas anteriores con la visión más objetiva de sus calificaciones académicas pasadas, y que con toda esa información puedan elegir un campo profesional para su desempeño futuro que sea acorde a sus intereses, sus habilidades y su desempeño.

Además, estas cinco pruebas de *papel y lápiz* se completan mediante la información suministrada desde el Departamento de Orientación a través de documentos informativos sobre salidas académicas y profesionales concretas. Entre estos documentos cabe destacar el folleto de oferta académica de la Universidad de Oviedo (facilitado al departamento por la propia universidad) y el tríptico de oferta formativa de FP del Principado de Asturias. También existen otros documentos a disposición de los estudiantes en caso de que sea necesaria información de estudios diferentes o que se realicen fuera del Principado de Asturias.

Justificación y objetivos de la innovación

Como se ha visto en el texto precedente, la labor de orientación académica y profesional por parte del Departamento de Orientación tiene varias ventajas pero también varios inconvenientes. Entre las ventajas se puede destacar la intensidad de las actividades de orientación, su concreción, su tecnicidad, lo exhaustivas que son, la gran cantidad de información que facilitan a sus beneficiarios, lo compactas y breves que son en el tiempo y el grado en que fomentan una reflexión profunda, seria y realista sobre el futuro académico y profesional del alumnado. Pero también se pueden encontrar

algunos inconvenientes importantes en este sistema de orientación. El hecho de que la labor orientadora del departamento con la gran mayoría del alumnado (sin contar las entrevistas individuales) se circunscriba a tres o cuatro sesiones grupales en horas de tutoría, o que el alumnado deba realizar largos cuestionarios en horas lectivas, lo cual puede llevar a la aparición de fatiga y desmotivación hacia estas actividades, son dos problemas muy importantes de este enfoque de la orientación académica y profesional.

Para subsanar o atenuar en lo posible estos inconvenientes, y para potenciar las ventajas al máximo sería útil introducir una metodología innovadora en este sistema, que pueda cohabitar con la ya existente y pueda mejorar el conjunto de la labor del Departamento de Orientación de una manera efectiva, sencilla y fácil de implementar. Por ello se propone como innovación el fomento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y en especial las encuestas on-line y la creación de un blog educativo.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la puesta en práctica de esta innovación son varios. En primer lugar, se espera ampliar la información que se puede hacer llegar a los estudiantes y sus familias, y que esta información sea útil para los estudiantes. En este sentido, no sólo nos limitaríamos a recomendar libros y enlaces web, sino que se debería seleccionar y elaborar información que resulte accesible y acorde a las necesidades y demandas de los estudiantes del centro escolar. Por otra parte, también se espera agilizar la labor de orientación académica y profesional, y lograr una mayor adhesión y compromiso con el programa por parte de los estudiantes gracias a lo motivadoras que resultan las actividades de entorno informático para ellos. Además, la realización de algunos cuestionarios o la resolución de algunos ejercicios a través del ordenador desde el hogar de cada usuario hará que quede más tiempo libre en las clases presenciales para resolver dudas, dialogar y exponer información interesante para el alumnado. Por último, otros dos objetivos importantes de esta innovación están relacionados con la comunicación con el alumnado y la continuación de la labor orientadora durante todo el curso académico. Esto se debe a que la creación de materiales on-line permitirían establecer una conexión permanente con los estudiantes a través del correo electrónico y de la elaboración de formularios de contacto a través del blog, y a que el blog podría permanecer abierto, actualizado y disponible para el uso por parte de los estudiantes y sus familias durante todo el curso, por lo que la labor orientadora por parte del Departamento de Orientación para el gran grupo no quedaría limitada a 3 o 4 horas de tutoría (que, aunque sean intensivas y estén bien planificadas, resultan escasas).

Marco teórico de referencia

La creación de blogs, páginas web y otras herramientas de tipo informático que sirvan como apoyo metodológico en educación no es algo nuevo. En los últimos años el uso de estos instrumentos ha experimentado un auge muy importante. Este fenómeno no es extraño si tenemos en cuenta el avance que han experimentado las TIC en los últimos años, y en especial en el ámbito de la educación, donde programas como la Escuela 2.0 y la implantación de diversas actividades y asignaturas no presenciales diseñadas para su desempeño a través de internet están fomentando el uso cada vez más habitual de los ordenadores y las conexiones vía internet.

El uso de TICs en el entorno escolar tiene diversas ventajas, entre las que cabe destacar la inmediatez de la comunicación, el acceso a gran cantidad de información, el acceso a nuevos métodos de enseñanza más intuitivos a través de imágenes, videos y otros canales, y la oportunidad que ofrecen estas tecnologías para compactar mucha información en sistemas sencillos, motivadores y accesibles para los estudiantes.

Para introducir una innovación relacionada con el uso de entornos virtuales en orientación educativa sería conveniente detenerse primero a observar algunas experiencias que ya se han probado con estos sistemas. En esta línea, ya existen diversos centros escolares que han introducido la comunicación de contenidos web como complemento a sus programas educativos tradicionales. En orientación educativa, centros como el colegio Dulce Nombre de Jesús, de Oviedo, ya están integrando en su página web información actualizada relativa a la orientación académica y profesional. En este caso utilizan un entorno de tipo blog para ir añadiendo información nueva a medida que se elabora. Así se puede informar al alumnado sobre las actividades del Departamento de Orientación, sobre la presencia de nuevo material de orientación académica y profesional a disposición de los estudiantes, avisos e invitaciones para encuentros y charlas con las familias, enlaces a artículos sobre técnicas de estudio, etc. La página se actualiza a menudo y ofrece gran cantidad de información al alumnado, que además puede acceder a ella de manera rápida y sencilla desde sus casas o desde el centro escolar.

Con otro estilo diferente también existen blogs educativos como el del colegio El Lloreu, de Gijón. En este caso no se trata de un blog propio del Departamento de Orientación, sino que está diseñado para acompañar las clases de educación Primaria, pero también contiene ideas muy interesantes. El enfoque en este caso es mucho más participativo, ya que se trata de una página diseñada para compartir información y para exponer trabajos y otras actividades realizadas por el propio alumnado. Este sistema requiere una comunicación más fluida con los estudiantes y, por tanto, mayor dedicación, pero también garantiza una mayor adhesión de éstos con el programa, al

tratarse de un entorno en el que se encuentran publicados contenidos que ellos mismos han elaborado. Este diseño también podría resultar útil para un blog del Departamento de Orientación en un IES, puesto que permite la participación, estimula el debate y, en definitiva, promueve la reflexión académica y profesional. Los foros de discusión, las encuestas y la publicación de comentarios son sistemas sencillos para fomentar la participación de los estudiantes. Además, existen sistemas de restricción de acceso para garantizar que sólo los estudiantes que se identifiquen puedan acceder al blog, así que la herramienta sería segura y se reduciría la probabilidad de que alguna persona la utilice para descalificar a otros usuarios o entorpecer la labor orientadora.

Por último, para mencionar otro ejemplo de este tipo de páginas pensadas para su utilización en educación, se puede reseñar el blog educativo de la asignatura de Ciencias para el Mundo Contemporáneo del IES Benjamín Jarnés, de Zaragoza. En este caso, el diseño es mucho más tradicional y sencillo, pero pensado para albergar gran cantidad de información en forma de artículos y diverso material multimedia (imágenes, gráficos, videos, animaciones...). Este modelo también es trasladable para el Departamento de Orientación, ya que permite la exposición de mucha información de manera ordenada y fácilmente localizable para el alumnado. Mediante el uso de enlaces, pestañas y otros gadgets web se puede ubicar información relacionada con la oferta formativa de las universidades, la oferta de formación profesional, información sobre la PAU, etc.

En el cuadro 2 se recogen algunos enlaces de interés a páginas que pueden servir como modelo para esta innovación. Se incluyen las que se han mencionado anteriormente.

Cuadro 2

Modelos de recursos web educativos

Plataforma web IES Doctor Fleming, Oviedo: http://nntt.informatica-fleming.com/coordina/
Colegio Dulce Nombre de Jesús (Dominicas), Oviedo: http://www.dominicasoviedo.com/
Colegio El Lloreu, Gijón: http://lloreu56.blogspot.com.es/
Fuentes de ciencia, IES Benjamín Jarnés, Zaragoza: http://fuentesdeciencia.wordpress.com/

Desarrollo de la innovación: creación de un blog práctico para el Departamento de Orientación

En epígrafes anteriores de este trabajo se planteaba como objetivo de esta innovación ampliar la información de orientación académica y profesional que se hace llegar a los estudiantes, y hacerlo de manera sencilla, accesible y motivadora. La manera que se propone aquí para alcanzar estos objetivos es la creación de un blog. Este sistema tiene otras ventajas añadidas, entre las que destacan la sencillez de su elaboración, cosa importante si tenemos en cuenta que en los Departamentos de Orientación no hay suficiente tiempo ni recursos para introducir novedades que requieran mucho entrenamiento o una dedicación intensa y continuada en el tiempo. Además, los blogs son fácilmente actualizables, por lo que su implementación se puede hacer gradualmente, introduciendo nueva información poco a poco y ampliando los contenidos cuando el equipo de orientación lo crea conveniente.

Existen muchos tipos de blogs y con contenidos muy variados. En este caso, me centraré en la creación de uno sencillo con información básica para el primer año de implementación de la innovación. Si la innovación tiene éxito este primer curso académico, el blog se puede ampliar y mejorar en cursos sucesivos. En esta línea, la innovación en que se desarrolla en las siguientes páginas incluye el siguiente plan de actividades:

- Creación del blog
- Inclusión de medidas de seguridad
- Inclusión de enlaces a otras páginas web de interés para el alumnado y e-mail de contacto del departamento
- Elaboración de las primeras entradas informativas

Por otra parte, una vez creado el blog, también se propone un método de digitalización de cuestionarios que resulte sencillo y gratuito, utilizando la herramienta de creación de formularios de Google Docs. El plan a seguir es el siguiente:

- Selección de los cuestionarios que se quieran digitalizar
- Elaboración de un cuestionario de orientación académica y profesional en Google Docs

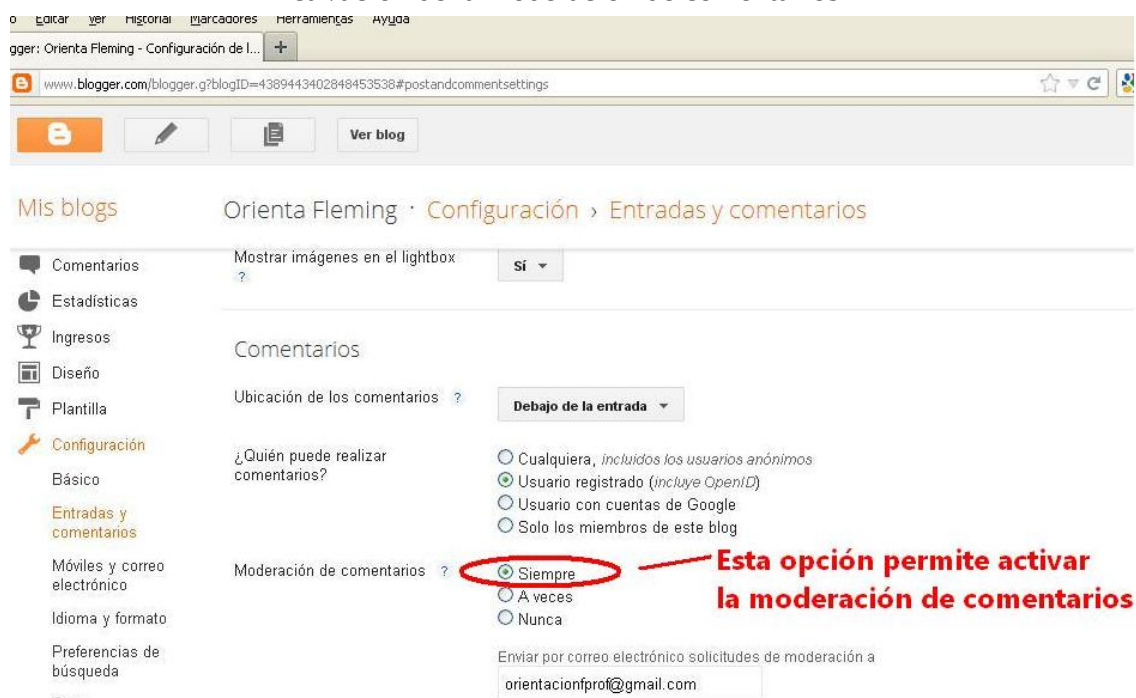
Para crear el blog utilizaremos la herramienta Blogger (<http://www.blogger.com>) porque es un sistema sencillo, gratuito y seguro para realizar este tipo de blogs. En el futuro se podría trasladar el blog a plataformas como Educastur, si se cree necesario. Para crear el blog en Blogger tan sólo es necesario contar con una cuenta de correo electrónico con la que podamos crear una cuenta de Google. Todo el proceso se realiza desde la propia página de Blogger siguiendo los pasos que indica el propio programa,

por lo que la creación del blog es muy fácil. En este trabajo nos centraremos en las piezas fundamentales que debe tener el blog para que resulte útil, accesible y seguro.

Una vez creado el blog, la primera prioridad que debemos contemplar es la seguridad. Como se está realizando un blog educativo dirigido a estudiantes de ESO y Bachillerato, debemos asegurarnos de que no se convierta en una plataforma que pueda ser manipulada o utilizada por terceras personas para insultar o enviar mensajes equívocos. Para lograr una buena seguridad, el menú de Blogger permite regular qué personas pueden realizar comentarios y permite activar la moderación de los mismos. Permitir que cualquier usuario registrado realice comentarios facilitará la participación del alumnado, ya que de este modo cualquier persona con una cuenta de Google podrá comentar. El problema es que no sólo los estudiantes pueden tener acceso a las cuentas de Google, por lo que alguna persona ajena al proceso de orientación podría entrar y realizar comentarios indebidos. Para evitar esto, es conveniente activar la moderación de comentarios (véase fig. 1). De este modo, los administradores del blog tendremos que aprobar cada comentario uno por uno antes de que se haga visible al público. Una vez activada la opción de moderar comentarios es importante recordar que hay que confirmar esta acción mediante el botón de “guardar configuración”.

Fig. 1

Activación de la moderación de comentarios



Concluidos estos pasos previos que hacen que ya exista un blog a disposición del Departamento de Orientación y que además éste sea seguro y controlable, se puede comenzar la inclusión de los contenidos puramente educativos que queremos compartir

con el alumnado. En un primer momento sería conveniente añadir algunos enlaces de interés para el alumnado. Las páginas web del centro escolar, la de la universidad de Oviedo o la de la consejería de Educación del Principado de Asturias son ejemplos de enlaces interesantes para empezar, aunque a lo largo del curso se podrían ir añadiendo más. Para situar estos enlaces en el blog, el procedimiento es sencillo: tan sólo hay que buscar la opción “Diseño” dentro del escritorio de Blogger y “añadir un gadget”. Los gadgets son artilugios que se pueden situar en el menú del blog para ofrecer diversos servicios. El propio programa ofrece la opción de crear un gadget de enlaces, en el que se pueden incluir todos aquellos que se estimen oportunos, y que pueden ser ampliados en cualquier momento. Por otra parte, también se puede añadir un gadget de “Texto” en el que se publicaría la dirección de correo electrónico del Departamento de Orientación. De este modo se facilita la comunicación con el alumnado durante todo el curso académico, y se contribuye a cumplir con otro de los objetivos de la innovación, que era precisamente este.

Por último, habría llegado el momento de elaborar las entradas, es decir, los artículos que serán visibles al público. El contenido de las entradas puede ser diverso, pero dado que esta innovación está dirigida a la agilización de la labor de orientación académica y profesional, sería recomendable utilizar esta tribuna para divulgar información sobre la oferta académica existente después del instituto. Dado que en el IES Doctor Fleming se utilizan los trípticos y folletos informativos de la Universidad de Oviedo y de Formación Profesional de Asturias, un primer paso sería el de divulgar estos documentos para que sean accesibles a todos los estudiantes. Por otra parte, también se pueden redactar artículos en que se relacione la oferta informativa a la que se puede acceder en el Departamento de Orientación mediante visitas in situ.

Para ilustrar todo este proceso, he creado un blog de prueba que se puede encontrar en la siguiente dirección web: <http://orientafleming.blogspot.com.es/>.

Fig. 2
Aspecto del blog de prueba



El blog es una buena plataforma para compartir información con el alumnado, pero no resulta práctico por sí solo para recogerla de manera ordenada y en abundancia. Anteriormente se ha propuesto digitalizar algunos cuestionarios de orientación académica y profesional para agilizar la labor orientadora, así que se debe utilizar otra herramienta web que permita hacer esto de manera efectiva y ordenada. Existen muchos programas que permiten realizar encuestas y cuestionarios on-line, pero en esta ocasión seleccionaré el sistema Google Docs por resultar gratuito y sencillo de utilizar. Para utilizar este sistema sólo es necesario contar con una cuenta de Gmail y acceder a la pestaña Docs desde el escritorio de Gmail. Desde allí, mediante la opción “crear” y el enlace “formulario” (fig. 3) el programa ofrece diversas opciones para crear tests y cuestionarios. Posteriormente estos cuestionarios se pueden enlazar con el blog.

La orientación académica y profesional que se realiza en el IES de manera presencial tiene como objetivo no sólo la recogida de información del alumnado, sino también el fomento de la reflexión y el debate sobre el futuro académico y profesional. Por tanto la digitalización de cuestionarios no debe servir para sustituir estas sesiones presenciales, sino para agilizarlas y aliviar alguna carga de trabajo, de manera que se puedan dedicar las horas de tutoría a realizar más actividades de otro tipo (Álvarez y cols., 2006). En este sentido, se hace necesario realizar una selección adecuada de las actividades y cuestionarios que deben ser digitalizados y los que deben continuar aplicándose de manera presencial en clase. Cuestionarios como el de autochequeo, el de personalidad o el de rendimiento académico, son buenos candidatos para ser realizados on-line porque hacen referencia a características de la propia persona que no están sujetas a ninguna duda o debate. Sin embargo los cuestionarios de intereses profesionales y de autopercepción de aptitudes deberían continuar siendo presenciales, porque fomentan una reflexión profunda sobre diversas opciones del futuro académico de los estudiantes y se prestan a la aparición de preguntas y dudas que podrían ser resueltas en presencia de un profesor o profesora tutor o un orientador. La digitalización de estos cuestionarios mediante Google Docs se realiza mediante un procedimiento muy sencillo, sobre el que hablo más a fondo en el epígrafe de evaluación de la innovación, puesto que también se utiliza este método de elaboración de cuestionarios para el de satisfacción que se utiliza, como veremos más adelante, para evaluar esta innovación.

Evaluación

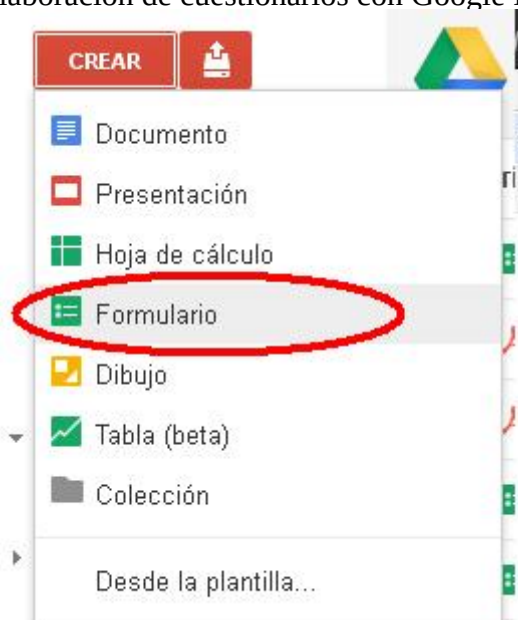
Desde los inicios de esta propuesta de innovación se ha puesto especial énfasis en la necesidad de que sea sencilla y realizable en un centro escolar. El Departamento de Orientación debería recibir esta innovación como una ayuda y un alivio de trabajo desde el principio, y no como una carga más, debido a la escasez de tiempo y otros recursos que suele haber en estos departamentos. Continuando en esta línea, la evaluación de la innovación también debería resultar fácil de implantar y de comprobar.

Una de las ventajas que tiene la realización de un blog informativo del Departamento de Orientación como innovación es que resulta fácilmente actualizable y se puede corregir y cambiar siempre que sea necesario. Por eso la evaluación resulta especialmente útil en este caso, puesto que en base a los resultados de la misma se pueden realizar cambios que hagan mejorar el sistema de manera rápida y eficaz. En este sentido, la evaluación debe estar dirigida a detectar problemas y también fortalezas de la innovación de manera que siempre se disponga de información suficiente para realizar cambios tendentes a mejorar el blog y facilitar el acceso a la información y la comunicación. Para lograr estos objetivos, el mejor sistema es el cuestionario de satisfacción, porque recava información de los propios usuarios del blog (los alumnos y alumnas que lo utilizan) y permite encontrar ideas de mejora específicas para este público. Además, estos cuestionarios permiten obtener gran cantidad de información de muchas personas de manera directa y compacta, de manera que su análisis es muy sencillo.

Mediante el sistema de “formularios” de Google Docs (fig. 3) se puede elaborar una cuestionario de satisfacción que puede ser incrustado en el blog para que todos los visitantes contribuyan a su evaluación. Esta herramienta permite elaborar cuestionarios de tipo test, escalas Likert y preguntas abiertas de manera sencilla y gratuita, y los resultados son enviados directamente a la cuenta de Google Docs de su propietario.

Fig. 3

Elaboración de cuestionarios con Google Docs



Para el blog que se elabora en esta innovación, se propone un cuestionario anónimo para obtener información acerca de los medios más efectivos para lograr la adhesión a este sistema de comunicación del departamento, para encontrar los puntos

débiles y fuertes del blog, y para permitir la entrada de dudas y sugerencias. Por ello se proponen estos ítems:

- Pregunta sobre la procedencia de los visitantes, contemplando varias opciones posibles: recomendación de los tutores, recomendación de los compañeros, anuncios presentes en el centro, u otras fuentes.
- Cuestionario breve sobre el funcionamiento del blog mediante escalas de tipo Likert de 4 opciones, incluyendo “El blog contiene información interesante sobre opciones de estudio futuras”, “El blog contiene información clara sobre el sistema educativo”, “El menú del blog es cómodo y accesible”, “El diseño del blog es agradable estéticamente”, “El blog ofrece algún sistema de comunicación directa con el Departamento de Orientación”, “A través del blog he aprendido cosas que no sabía”, “En conjunto el blog me ha resultado útil”, “En conjunto el blog me ha resultado interesante”, “Es probable que vuelva a visitar el blog a menudo”, “Considerándolo todo, creo que este blog está bien”.
- Cuadro de texto para la propuesta de sugerencias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ÁLVAREZ, L., MARTÍNEZ, M. J., VIÑUELA, M. P., PEÑA, J. V., GONZÁLEZ-PIENDA, J. A., GONZÁLEZ CASTRO, P. Y NÚÑEZ, J. C. (2006). *¡Oriéntate bien!... para que elijas mejor. Programa para facilitar la elección académica y profesional*. Madrid: Cepe.

FUNES, S. (2009). *Gestión eficaz de la convivencia en los centros educativos*. Madrid: Wolters Kluwer.

GARCÍA NIETO, N., CERMEÑO GONZÁLEZ, F. Y SANDOVAL PRIETO, F. (2010). *Programa de acción tutorial. Actividades y recursos. Cuaderno del alumno*. Madrid: Publicaciones ICCE.

MONGE CRESPO, C. (2009). *Tutoría y orientación educativa. Nuevas competencias*. Madrid: Wolters Kluwer.

MUZÁS, M. D., OÑATE, M. V., PÉREZ, E. Y ZÁRATE, A. (2010). *Preparo mi futuro. Programa para la toma de decisión en la ESO*. San Sebastián: Editorial Donostiarra.

VV. AA. (2011). *Colección Elige tu Futuro*. Madrid: Publicaciones Infoempleo.

ZÁRATE, A., MUZÁS, M. D. Y PÉREZ, E. (2008). *¡Me decido! Programa para la toma de decisión en el bachillerato*. San Sebastián: Editorial Donostiarra.

LOE. Ley Orgánica 2/2006. Ley Orgánica de Educación.

Resolución de 6 de junio de 2008, por la que se establece la ordenación de los Programas de Cualificación Profesional Inicial en el Principado de Asturias. *Boletín oficial del Principado de Asturias*. 27 de junio.

Resolución de 6 de junio de 2008, por la que se establece la ordenación de los Programas de diversificación curricular en el Principado de Asturias. *Boletín oficial del Principado de Asturias*. 26 de junio.

ANEXOS

CUESTIONARIO DE AUTOCHEQUEO

	1ª C	2ª C	3ª C
1. Generalmente estoy atento en clase	SI	¿?	NO
2. Me gustaría trabajar cuanto antes	NO	¿?	SI
3. En casi todas las evaluaciones me suelen caer más de un suspenso	NO	¿?	SI
4. Estudiar es un gran fastidio para mí	NO	¿?	SI
5. Existen bastantes asignaturas que me gustan	SI	¿?	NO
6. Creo que estudiar no sirve para nada	NO	¿?	SI
7. Desearía ponerme a trabajar en cualquier cosa y dejar de estudiar	NO	¿?	SI
8. Cuando termine este año pienso seguir estudiando	SI	¿?	NO
9. Me desanimo cuando pienso que tengo que ponerme a estudiar	NO	¿?	SI
10. Sería feliz si no tuviese que estudiar	NO	¿?	SI
11. Pienso que lo que estudio me va a servir poco	NO	¿?	SI
12. Me gustaría estudiar y prepararme bien antes de buscar trabajo	SI	¿?	NO
13. Cuanto más aprenda ahora más posibilidades tendré de conseguir un buen trabajo.	SI	¿?	NO
14. Para estudiar necesito siempre tener a alguien encima de mí	NO	¿?	SI
15. Es necesario estudiar mucho para tener una buena situación el día de mañana	SI	¿?	NO
16. En la mayoría de las clases me aburro	NO	¿?	SI
17. El tiempo que dedico al estudio se me hace muy largo	NO	¿?	SI
18. Creo que podré estudiar una carrera universitaria	SI	¿?	NO
19. Cuando estudio me suelo levantar con frecuencia	NO	¿?	SI
20. El año que viene me gustaría seguir estudiando	SI	¿?	NO
21. Estoy estudiando este curso porque no tengo otro remedio	NO	¿?	SI
22. Generalmente estudio en casa todos los días	SI	¿?	NO
23. Cuando suspendo una asignatura procuro recuperarla lo antes posible	SI	¿?	NO
24. Me preocupa perderme una clase	SI	¿?	NO
25. Estoy decidido a seguir estudiando para encontrar un mejor trabajo	SI	¿?	NO
26. Cuando me sale mal un examen preparo con más esfuerzo la recuperación	SI	¿?	NO
27. Si pudiera trabajar dejaría ahora mismo los estudios	NO	¿?	SI
28. Sólo estudio porque me obligan	NO	¿?	SI
29. Mi deseo es estudiar sólo algún año más y buscar trabajo	NO	¿?	SI
30. Creo que para mí aprender un oficio es lo más adecuado	NO	¿?	SI
31. Es probable que vaya a la Universidad	SI	¿?	NO
32. Si hago el bachillerato creo que tendré dificultades para terminarlo	NO	¿?	SI
33. Me gustaría hacer unos estudios cortos de Formación Profesional	NO	¿?	SI
34. Me interesa hacer el bachillerato aunque tenga que repetir algún curso	SI	¿?	NO
35. Desearía que éste fuera mi último año de estudio	NO	¿?	SI
36. Si fuera sólo por mi voluntad dejaría de estudiar este curso	NO	¿?	SI
Suma total.....			

CUESTIONARIO DE INTERESES PROFESIONALES (CIP II)**PREGUNTAS**

1. Hacer experimentos en un laboratorio.
2. Diseñar los transformadores de una central eléctrica.
3. Montar y reparar cuadros de mando de electricidad.
4. Hacer una cura de urgencia.
5. Estudiar la repercusión de la publicidad en las ventas de un producto.
6. Trabajar en una oficina.
7. Buscar recursos legales para resolver un problema.
8. Pilotar máquinas aéreas o navales.
9. Participar en una excavación arqueológica.
10. Participar en una expedición informativa de un acontecimiento.
11. Buscar la motivación acertada para cada persona.
12. Realizar tareas en las que es fundamental la amabilidad.
13. Dar clases a extranjeros y extranjeras.
14. Crear y realizar espectáculos humorísticos.
15. Enseñar música.
16. Hacer carteles de publicidad.
17. Conocer y escoger telas y pieles.
18. Seleccionar árboles y plantas para una determinada región.
19. Elaborar nuevos modelos matemáticos.
20. Diseñar un nuevo estilo de vivienda.
21. Montar la instalación eléctrica de una casa.
22. Atender a la salud de los recién nacidos y nacidas.
23. Planear inversiones en bolsa.
24. Pasar a máquina trabajos y cartas comerciales.
25. Analizar las declaraciones de las distintas partes en un accidente.
26. Estudiar las huellas de un atraco.
27. Estudiar las costumbres de los distintos pueblos.
28. Hacer el guión de un programa de televisión.

29. Dirigir el plan educativo de un colegio.
30. Resolver los problemas de alojamiento y alimentación de un grupo turístico.
31. Acoger a turistas extranjeros y extranjeras.
32. Participar en un número especial de circo.
33. Interpretar obras de ballet.
34. Hacer esculturas con materiales diversos.
35. Caracterizar y maquillar a actores y actrices para el cine o televisión.
36. Asesorar a campesinos sobre tipos de suelo, clima, cosechas...
37. Estudiar el tiempo y los fenómenos atmosféricos.
38. Crear ordenadores más potentes.
39. Llevar a cabo la instalación y mantenimiento de ordenadores.
40. Realizar la rehabilitación de enfermos y enfermas.
41. Analizar las repercusiones económicas de un conflicto laboral.
42. Recibir y tramitar encargos de una empresa.
43. Defender a un acusado o una acusada en los tribunales.
44. Desarticular una banda internacional de traficantes.
45. Escribir novelas.
46. Organizar un programa diario en la radio.
47. Trabajar en un colegio.
48. Organizar excursiones.
49. Mantener contactos con otras instituciones en otros países.
50. Realizar teatros de marionetas para niños y niñas.
51. Montar un grupo musical.
52. Trabajar la cerámica.
53. Sugerir tratamientos de belleza según las personas.
54. Manejar maquinaria agrícola.
55. Hacer programas para ordenadores.
56. Diseñar nueva maquinaria.
57. Reparar electrodomésticos.
58. Ayudar en las tareas sanitarias.
59. Operar con moneda de distintos países.
60. Atender al público en una oficina.

61. Aconsejar en un conflicto laboral.
62. Velar por la seguridad de los ciudadanos y las ciudadanas.
63. Buscar las causas profundas de los hechos humanos.
64. Crear una nueva sección en un periódico.
65. Enseñar a conocerse a uno mismo o a una misma y a los y las demás.
66. Hacer gestiones para organizar una exposición.
67. Estudiar el pensamiento de un autor o una autora en su idioma original.
68. Adaptar un drama clásico al tiempo actual.
69. Ser solista en actuaciones musicales.
70. Restaurar y conservar obras de arte.
71. Exhibir prendas de vestir por cuenta de una firma comercial.
72. Analizar las propiedades de un terreno para elegir el cultivo ideal.
73. Experimentar con elementos físicos y químicos.
74. Planificar el trabajo técnico de una empresa.
75. Dibujar los distintos perfiles de una pieza.
76. Poner inyecciones y vacunas.
77. Controlar las ganancias y pérdidas de una empresa.
78. Revisar y llevar al día la correspondencia de un negocio.
79. Declarar la inocencia o culpabilidad de un acusado o una acusada.
80. Recuperar para la patria un territorio perdido.
81. Escribir la historia de un pueblo.
82. Trabajar en una agencia de noticias.
83. Buscar el trabajo apropiado a cada persona.
84. Establecer lazos de diálogo entre personas desconocidas.
85. Hacer de intérprete.
86. Organizar un ciclo de teatro.
87. Dirigir una orquesta.
88. Participar en exposiciones artísticas.
89. Hacer tareas de manicura.
90. Preparar la tierra para la siembra.
91. Estudiar un sistema de aprovechamiento de la energía solar.
92. Construir el puente de una autopista.

93. Componer moldes para la fabricación de piezas.
94. Analizar el estado de salud de los seres vivos.
95. Determinar el coste de producción y venta de un producto nuevo.
96. Administrar los ingresos y gastos de una comunidad de viviendas.
97. Informar de sus derechos y obligaciones a las personas.
98. Mantener el orden público.
99. Colaborar en una revista literaria.
100. Escribir en un periódico.
101. Aconsejar a los y a las demás en sus propias dificultades.
102. Ser representante de una firma comercial.
103. Traducir un libro a otro idioma.
104. Montar y dirigir obras teatrales.
105. Estudiar obras de compositores famosos.
106. Diseñar muebles originales.
107. Dibujar y cortar patrones de prendas de vestir.
108. Cultivar campos.
109. Estudiar la génesis de volcanes y terremotos.
110. Perfeccionar el sistema de comunicaciones telefónicas de un país.
111. Trabajar en un taller de fabricación de aparatos.
112. Aliviar el dolor de los pacientes y las pacientes.
113. Montar un negocio.
114. Copiar y redactar cartas comerciales.
115. Ser un dirigente político.
116. Investigar un delito.
117. Investigar en una biblioteca.
118. Organizar un periódico en el barrio en que vivo.
119. Estudiar la personalidad de los demás y de las demás.
120. Montar una residencia en la que todos y todas se sientan como en su casa.
121. Actuar de traductor simultáneo o de traductora simultánea en una conferencia.
122. Ser presentador en actividades culturales.
123. Tocar un instrumento musical como profesional.
124. Decorar paredes y techos de salones.

125. Diseñar modelos de vestir.
126. Organizar un cultivo agrario intensivo.
127. Buscar nuevas formas de aprovechamiento de la energía nuclear.
128. Hacer los planos de un proyecto.
129. Ajustar con exactitud las piezas de una máquina.
130. Pertenecer a un equipo de trasplantes de órganos.
131. Realizar actividades comerciales.
132. Realizar la declaración de la renta de otras personas.
133. Preparar una propuesta de ley para el país.
134. Sincronizar los movimientos de un ejército.
135. Estudiar civilizaciones distintas.
136. Ser presentador o presentadora de un diario informativo en la radio.
137. Enseñar mi asignatura preferida.
138. Trabajar en una agencia de viajes.
139. Analizar los campos comunes de varias lenguas.
140. Realizar guiones para cine o televisión.
141. Interpretar mis propias canciones ante el público.
142. Tallar mis propias piedras preciosas.
143. Hacer trajes o vestidos a medida.
144. Montar y trabajar una granja agrícola o ganadera.
145. Analizar las mutaciones genéticas.
146. Investigar la resistencia de nuevos materiales.
147. Revisar circuitos electrónicos.
148. Llevar a cabo análisis clínicos.
149. Planificar las compras y las ventas de un negocio.
150. Ordenar y archivar documentos propios de una empresa.
151. Realizar las cláusulas de un contrato de compraventa.
152. Dirigir un grupo especial de intervención militar o armada.
153. Analizar las causas históricas de hechos ocurridos.
154. Ser comentarista de noticias en la televisión.
155. Ayudar a resolver los problemas personales.
156. Cuidar de un grupo en un viaje.

157. Traducir informaciones que se reciban en otro idioma.
158. Crear un grupo de mimo.
159. Cantar ante el público.
160. Ser profesor o profesora de dibujo y pintura.
161. Estudiar las transformaciones y tendencias en el vestir.
162. Plantar y cuidar arbustos y flores en jardines.
163. Analizar microbios, virus y bacterias.
164. Dirigir la explotación de un yacimiento.
165. Manejar máquinas de imprenta.
166. Buscar las causas de una enfermedad.
167. Hacer estudios estadísticos sobre la producción de una región.
168. Preparar las facturas de una empresa.
169. Comparar las leyes de distintos países.
170. Estudiar y manejar todo tipo de armamentos.
171. Estudiar los autores clásicos y las autoras clásicas.
172. Ser corresponsal de un periódico en una región.
173. Educar a niños pequeños y a niñas pequeñas.
174. Dar a conocer al público un nuevo producto.
175. Enseñar idiomas.
176. Hacer cine
177. Estudiar melodías clásicas.
178. Hacer composiciones fotográficas.
179. Diseñar peinados originales.
180. Preparar plantas en un vivero para su explotación.
181. Hacer combinaciones originales de productos químicos.
182. Participar en el proyecto de un nuevo tipo de avión.
183. Montar y probar motores de coches.
184. Determinar el tratamiento de una enfermedad.
185. Hacer estudios del coste de la vida.
186. Llevar la contabilidad de un comercio.
187. Resolver los problemas legales de una empresa.
188. Defender la patria aún con el propio riesgo.

189. Confeccionar y comentar mapas.
190. Moderar un debate entre personas dedicadas a la política.
191. Dedicarme al trabajo de muchachos y muchachas con dificultades especiales.
192. Hacer una relación de las necesidades de un grupo de personas.
193. Llevar las relaciones de una empresa con el extranjero.
194. Recitar e interpretar obras literarias.
195. Crear nuevos ritmos para un grupo de danza.
196. Ilustrar cuentos gráficos.
197. Trabajar en una peluquería.
198. Llevar adelante campañas para erradicar epidemias del campo.
199. Analizar el subsuelo de distintas regiones.
200. Organizar la distribución eléctrica de una ciudad.
201. Realizar trabajos de encuadernación.
202. Investigar epidemias y enfermedades de animales.
203. Planear un nuevo sistema de impuestos.
204. Preparar las nóminas de una empresa.
205. Estudiar las diferencias sociales de distintos grupos.
206. Diseñar un plan de defensa del país.
207. Analizar los distintos paisajes geográficos.
208. Hacer una entrevista a un personaje popular.
209. Hacer equipos de trabajo con los y las jóvenes.
210. Preparar al detalle rutas turísticas.
211. Reproducir en otro idioma un documento.
212. Interpretar un papel en una obra teatral.
213. Componer melodías y canciones.
214. Decorar un escaparate.
215. Realizar bordados para distintos trajes.
216. Plantar, podar e injertar árboles frutales.

CUESTIONARIO DE AUTOPERCEPCIÓN DE APTITUDES

APTITUD NUMÉRICA



	Desacuerdo					Acuerdo				
• Cuando realizo problemas, generalmente no cometo errores en las operaciones	1	2	3	4	5					
• No suelo bloquearme cuando tengo que trabajar con números	1	2	3	4	5					
• Cuando en la vida diaria tengo que realizar algún cálculo, prefiero hacerlo mentalmente que recurrir a la calculadora ...	1	2	3	4	5					
• En Matemáticas, suelo obtener buenos resultados	1	2	3	4	5					
• Tengo gran facilidad para el cálculo mental	1	2	3	4	5					
• Resuelvo con facilidad los problemas de matemáticas	1	2	3	4	5					
• Me encuentro a gusto resolviendo tareas matemáticas como ecuaciones, límites, derivadas, integrales... aunque resulten difíciles	1	2	3	4	5					

$$\frac{\text{Suma total} \times 2}{7} = \underline{\hspace{2cm}} = \boxed{\hspace{2cm}}$$

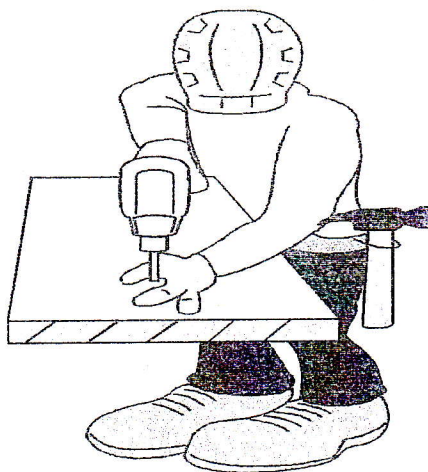
APTITUD VERBAL

	Desacuerdo			Acuerdo		
• Encuentro con facilidad las palabras adecuadas para lo que quiero decir	1	2	3	4	5	
• Cuando estudio o leo suelo conocer el significado de la mayoría de las palabras	1	2	3	4	5	
• Soy capaz de expresar de varias maneras un mismo pensamiento	1	2	3	4	5	
• Cuando escribo uso variedad de sinónimos para no repetirme	1	2	3	4	5	
• Al leer un texto distingo, claramente, las ideas principales y las secundarias	1	2	3	4	5	
• Tengo gran facilidad para explicar el significado de una palabra o concepto	1	2	3	4	5	
• En la asignatura de lengua obtengo buenos resultados	1	2	3	4	5	
• Soy aficionado a la lectura	1	2	3	4	5	
• En reuniones de grupo expreso con facilidad mis ideas utilizando, incluso, frases largas	1	2	3	4	5	

Suma total $\times 2$

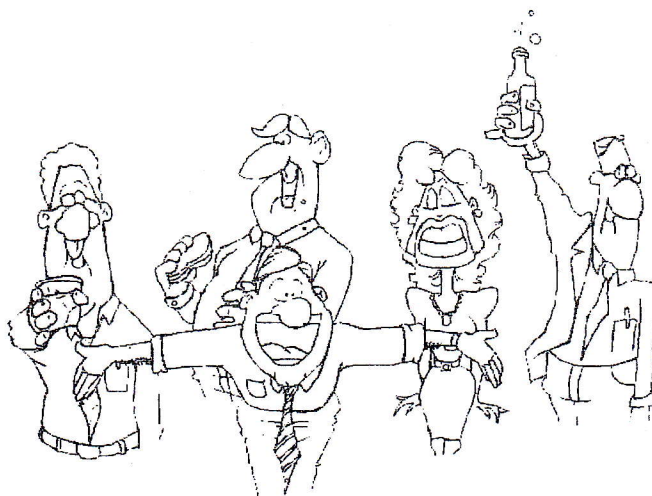
9

= _____ =

APTITUD MECÁNICA

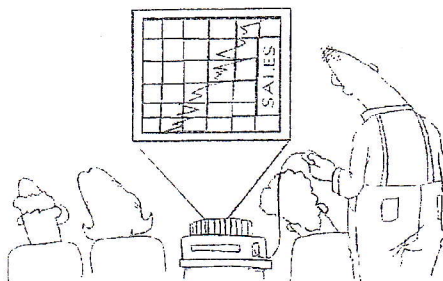
	Desacuerdo			Acuerdo		
• Suelo tener éxito cuando me pongo a reparar distintos aparatos (electrodomésticos, bicicletas, ciclomotores, juguetes...)	1	2	3	4	5	
• Cuando desmonto algo lo compongo fácilmente	1	2	3	4	5	
• Me atrae el arreglo de averías domésticas	1	2	3	4	5	
• Suelo seguir con facilidad las instrucciones dadas para el montaje de ciertos aparatos, juguetes, muebles	1	2	3	4	5	
• Creo que se me da (o daría) muy bien el bricolaje	1	2	3	4	5	
• Aprovecho al máximo todas las posibilidades que ofrecen ciertos aparatos (equipo de música, vídeo, videocámara...) ..	1	2	3	4	5	
• Entre los conocidos y conocidas tengo fama de ser "un manitas"	1	2	3	4	5	

$$\frac{\text{Suma total} \times 2}{7} = \underline{\hspace{2cm}} = \boxed{\hspace{2cm}}$$

RELACIONES SOCIALES

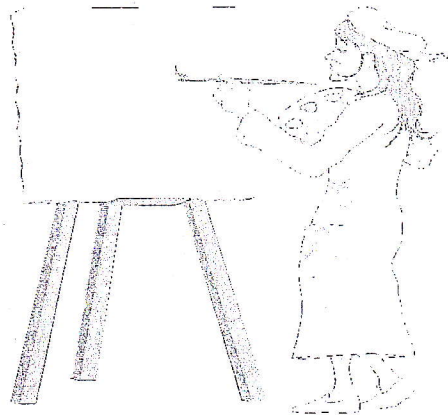
	Desacuerdo			Acuerdo	
• Me gusta conocer gente nueva	1	2	3	4	5
• Disfruto charlando con mis amigos y mis amigas	1	2	3	4	5
• No me cuesta nada dirigirme a personas para solicitar su ayuda o apoyo	1	2	3	4	5
• No suelo titubear a la hora de pedir algo prestado	1	2	3	4	5
• Me gana fácilmente la confianza de los demás	1	2	3	4	5
• Pido disculpas cuando me equivoco	1	2	3	4	5
• Consigo entablar fácilmente nuevas amistades	1	2	3	4	5
• Cuando me encuentro en un ascensor con alguien desconocido entablo fácilmente una conversación	1	2	3	4	5
• Sé decir no, sin molestar a la otra persona	1	2	3	4	5
• Suelo utilizar buenos argumentos para solucionar situaciones conflictivas	1	2	3	4	5

$$\frac{\text{Suma total} \times 2}{10} = \underline{\hspace{2cm}} = \boxed{\hspace{2cm}}$$

APTITUD ESPACIAL

- | | Desacuerdo | | | | Acuerdo |
|--|------------|---|---|---|---------|
| • Me muevo bien por una ciudad desconocida teniendo delante un plano | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| • Soy capaz de señalar bien una ruta a partir de un mapa | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| • Teniendo un punto de referencia, soy capaz de desplazarme por una ciudad desconocida y volver al mismo punto con facilidad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| • Cuando veo un plano de una vivienda me hago una idea clara de su distribución y dimensiones | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| • Dadas las tres vistas de una figura(alzado, planta y perfil) tengo facilidad para imaginármela | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| • Tengo facilidad para todo lo relacionado con dibujo lineal, perspectiva, proyecciones ,etc. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| • Dividida una figura plana en varias partes, la compongo con facilidad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| • Soy hábil haciendo puzzles | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| • Pienso que, con una brújula, sabría orientarme en caso de necesidad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| • Teniendo una figura delante, soy capaz de representarla como si la viera desde posiciones diferentes | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| • Dado el desarrollo en un plano de una figura geométrica de 3 dimensiones, soy capaz de componerla mentalmente ... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

$$\frac{\text{Suma total} \times 2}{11} = \underline{\hspace{2cm}} = \boxed{\hspace{2cm}}$$

CREATIVIDAD

	Desacuerdo					Acuerdo				
• Las soluciones que planteo ante problemas en diversas materias (matemáticas, filosofía, historia...) siendo correctas son, a veces, distintas a las de la mayoría	1	2	3	4	5					
• Me gustan las situaciones nuevas o poco estructuradas en la vida diaria	1	2	3	4	5					
• En los planes que realizo, tanto a nivel de estudios como de la vida diaria, suelo tener más de una posibilidad preparada	1	2	3	4	5					
• Suelo realizar varias pruebas antes de dar por terminado un trabajo	1	2	3	4	5					
• Me gusta ser original a la hora de presentar mis trabajos ...	1	2	3	4	5					
• Me gusta hacer cosas diferentes a los demás	1	2	3	4	5					
• Suelo ser bastante crítico conmigo mismo	1	2	3	4	5					
• Más de una vez me he levantado de la cama para apuntar una idea ante un problema que tenía planteado	1	2	3	4	5					
• Se me ocurren diferentes posibilidades de uso, poco frecuentes, para un mismo objeto	1	2	3	4	5					
• Suelo tener fama de ingenioso o ingeniosa	1	2	3	4	5					

Suma total $\times 2$

10

= _____ =

MEMORIA



- | | Desacuerdo | | | | | Acuerdo | | | | |
|--|------------|---|---|---|---|---------|--|--|--|--|
| • Cuando leo un tema de clase me quedo con la mayoría de los datos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | | | |
| • Recuerdo, con facilidad, los datos y fechas históricos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | | | |
| • Entre mi familia o amigos y amigas, tengo fama de tener buena memoria | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | | | |
| • En los exámenes no tengo dificultad para recordar lo estudiado | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | | | |
| • Cuando me mandan que compre varias cosas las recuerdo con facilidad sin tener que apuntarlas | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | | | |
| • Si oigo una noticia en la radio suelo quedarme con más datos que otros | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | | | |
| • Cuando observo un cuadro retengo fácilmente muchos detalles del mismo | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | | | |
| • Suelo reconocer a personas a las que sólo he visto una vez | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | | | |
| • Si entro en algún lugar conocido y han cambiado alguna cosa de sitio, lo percibo fácilmente | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | | | |

$$\frac{\text{Suma total} \times 2}{9} = \underline{\hspace{2cm}} = \boxed{\hspace{2cm}}$$

RAZONAMIENTO LÓGICO

	Desacuerdo					Acuerdo				
• Desarrollo con facilidad las demostraciones matemáticas ...	1	2	3	4	5					
• Resuelvo bien aquellos problemas que en lugar de números utilizan letras	1	2	3	4	5					
• Cuando el profesor o la profesora explica en clase un teorema o demostración larga, la sigo con facilidad	1	2	3	4	5					
• Tengo facilidad para continuar series tanto de letras como de números	1	2	3	4	5					
• Me gusta resolver los problemas lógicos	1	2	3	4	5					
• Cuando aprendo algo en una materia o situación de la vida soy capaz de aplicarlo a otras materias o situaciones	1	2	3	4	5					
• Resuelvo, con facilidad, los jeroglíficos que aparecen en la prensa o en las revistas de entretenimiento	1	2	3	4	5					

$$\frac{\text{Suma total} \times 2}{7} = \underline{\hspace{2cm}} = \boxed{\hspace{2cm}}$$

CUESTIONARIO DE PERSONALIDAD

SOSEGADO/A (TRANQUILO/A): De comportamiento pacífico, reposado, pausado, sereno, relajado.

Mucho					Nada
10	8	6	4	2	

SENSIBLE: Es la persona que se impresiona fácilmente, que se emociona enseguida, a la que con facilidad se le hiere en sus sentimientos.

Mucho					Nada
10	8	6	4	2	

EMOTIVO/A: Es aquel que se conmueve e impresiona fácilmente.

Mucho					Nada
10	8	6	4	2	

RESPONSABLE: Persona que se esfuerza por cumplir con sus obligaciones.

Mucho					Nada
10	8	6	4	2	

REFLEXIVO/A: Persona que piensa antes de expresarse o tomar decisiones.

Mucho					Nada
10	8	6	4	2	

CRITICO/A: Que le gusta analizar y sopesar la información que le llega.

Mucho					Nada
10	8	6	4	2	

DÓCIL: Persona sumisa, obediente, fácil de convencer.

Mucho					Nada
10	8	6	4	2	

CON INICIATIVA: Que es capaz de emprender nuevas acciones.

Mucho					Nada
10	8	6	4	2	

ATREVIDO/A: Que se arriesga y se expone ante algo que le interesa.

Mucho					Nada
10	8	6	4	2	

CONSTANTE: Que lleva hasta el final aquello que comienza, salvando las dificultades que aparezcan por el camino.

Mucho					Nada
10	8	6	4	2	

INTROVERTIDO/A: Persona que, normalmente, se concentra en su mundo interior. Poco comunicativa, sobre todo respecto a sus cuestiones personales.

Mucho					Nada
10	8	6	4	2	

SOCIABLE: Fácil para relacionarse con los demás. Generalmente, disfruta con ello.

Mucho					Nada
10	8	6	4	2	